



CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL TRES

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO COLONIA CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, AUSENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, AUSENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, AUSENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, PRESENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, AUSENTE, LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ, AUSENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. FELIPE ANDRADE HARO, AUSENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, AUSENTE, C. ISMAEL GAYTÁN MARTÍNEZ, AUSENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, AUSENTE, C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, AUSENTE; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ, AUSENTE,

C. ROSALÍA CALDERÓN FLORES, AUSENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN FERNÁNDEZ QUIÑONES, AUSENTE, C. MARGARITA MENDOZA GUILLÉN, AUSENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL: C. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; PARTIDO LIBERAL MEXICANO: LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, AUSENTE, MTRO. RAFAEL DELGADO CÁRDENAS, AUSENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE; LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, AUSENTE, C. RAÚL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LUNA, AUSENTE; PARTIDO FUERZA CIUDADANA, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, AUSENTE, PROFRA. MA. TRINIDAD GALLEGOS GORDIANO, AUSENTE: SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMER CITATORIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ENTONCES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO, ESPERAREMOS EL PLAZO DE QUINCE MINUTOS, PARA A LAS NUEVE QUINCE PASAR LA LISTA CORRESPONDIENTE, MUCHAS GRACIAS. -----

EN SEGUNDO CITATORIO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ESTAMOS EN SEGUNDO CITATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 89 PÁRRAFO 4 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y SE AGREGAN A LA LISTA DE LOS PRESENTES ANTERIORES LOS **CONSEJEROS ELECTORALES**: LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN FERNÁNDEZ QUIÑONES, PARTIDO LIBERAL MEXICANO: LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, PRESENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE; LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, PRESENTE; PARTIDO FUERZA CIUDADANA, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, PRESENTE: SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y DIEZ ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ASÍ MISMO, INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS SEÑORES

DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CONSEJO GENERAL PONERNOS DE PIE Y A TODOS LOS PRESENTES, PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL **C. JUAN FERNÁNDEZ QUIÑÓNES, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ALIANZA SOCIAL, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO.** -----

CONTESTA EL C. JUAN FERNÁNDEZ QUIÑÓNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL: SÍ, PROTESTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL; DE FECHA 31 DE MARZO DE 2003; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; **PUNTO NÚMERO SEIS:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL

TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO TRES**, LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOJAR EL PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE OTORGA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS EN PRIMERA RONDA, EN RELACIÓN AL PUNTO EN COMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA: SOLO PARA QUE EN ASUNTOS GENERALES SE CONSIDERE LA PETICIÓN QUE FORMÚLA LA REVISTA VÍNCULO JURÍDICO DE LA COEDICIÓN A EFECTO DE PODER DAR UNA RESPUESTA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN ENTONCES LA PROPUESTA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE FUE ENTREGADA DESDE EL PASADO DÍA TRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ME PERMITO SOLICITAR A ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA CORRESPONDIENTE, Y SOLICITO TAMBIÉN AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA CITADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A SU CONSIDERACIÓN, LA DISPENSA DE LA LECTURA

DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI, CORRESPONDE SOMETER A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DEL MARZO DEL DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO CINCO**, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EL INFORME CORRESPONDIENTE HA SIDO ENTREGADO A LOS SEÑORES CONSEJEROS EN EL CUADERNILLO DE COSTUMBRE, POR LO QUE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA HACER LA LECTURA CORRESPONDIENTE. ----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: AHÍ EN SU CUADERNILLO TIENEN USTEDES LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EN EL INFORME USTEDES PUEDEN VER AHÍ LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON CON ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SE HACEN A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, DE TAL FORMA QUE EN TODO CASO SI HUBIERA ALGÚN PLANTEAMIENTO EN PARTICULAR DE ALGUNA ACTIVIDAD, ESTARÍAMOS A LA ORDEN LA JUNTA EJECUTIVA PARA DAR RESPUESTA EN LO CONDUCTENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE OTORGA EL USO DE PALABRA EN PRIMERA RONDA HASTA POR DIEZ MINUTOS EN RELACIÓN AL PUNTO

EN CUESTIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO QUISIERA QUE FUERAN TAN AMABLES LOS RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE SE AMPLIARAN ALGUNOS DE LOS INFORMES QUE AQUÍ SE RINDEN, CONCRETAMENTE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES, UNO DE ELLOS SE REFIERE AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ESTÁ EN LA PÁGINA DOS DEL INFORME QUE SE NOS PRESENTA Y SE REFIERE AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE SOLICITA O SE SOLICITE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, SERÍA EL PRIMERO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SOLICITO ENTONCES AL DR. RICARDO HERNÁNDEZ TITULAR DEL ÁREA SE SIRVA HACER LOS COMENTARIOS CORRESPONDIENTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: SI COMO NO, BUENOS DÍAS, EN LO QUE RESPECTA AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y EN CONCRETO A ESTE PUNTO, ES LA PROPUESTA DE QUE EN ESTE AÑO SE REALICE UNA REVISIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y LA FUNCIONALIDAD DE TODO EL MATERIAL ELECTORAL Y LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EMPLEÓ EN EL PROCESO DEL DOS MIL UNO, A EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE ESTABLECER CON UNA PROYECCIÓN AL AÑO DE LA ELECCIÓN DE LAS CANTIDADES QUE VAMOS A REQUERIR DE CADA UNO DE ELLOS, ESTO ES EN EL SENTIDO DE QUE MUCHO DEL MATERIAL QUE SE UTILIZÓ EN EL DOS MIL UNO, TUVO CARACTERÍSTICAS DE SER REUTILIZABLE Y SE TENDRÁ QUE DETERMINAR QUE TANTO DE ESE GRADO DE REUTILIZACIÓN PODREMOS UTILIZAR PARA PRÓXIMO PROCESO Y TAMBIÉN ESTAR EN CONDICIONES DE TENER LA INFORMACIÓN QUE PUDIERA SER REQUERIDA EN CASO DE QUE SE HICIERAN LOS TRABAJOS DE LICITACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL DURANTE, PREVIOS AL AÑO ELECTORAL, ESTA ACTIVIDAD BUENO AL IGUAL QUE TODAS LAS DEMÁS NOS HA REQUERIDO PERSONAL A EFECTO DE TENER UN CONTROL Y UNA CLASIFICACIÓN DE MATERIAL QUE TENEMOS EN LA BODEGA Y BUENO TAMBIÉN HA HABIDO LA LIMITANTE DE QUE NO HA HABIDO AUTORIZACIÓN, NI HA HABIDO RECURSOS PARA ACUDIR A OTROS ESTADOS PARA EFECTO DE COMPARTIR OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA RESPECTO AL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN, HABRÍA QUE RECORDAR QUE SE HABÍA PLANTEADO QUE ESTE AÑO SE REALIZARA UNA REUNIÓN REGIONAL DE LAS DIRECCIONES DE ORGANIZACIÓN, A EFECTO DE VERTIR OPINIONES RESPECTO AL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, COSA QUE QUEDÓ EN EL PAPEL NADA MÁS, NO SE SI ESO EN UN MOMENTO DADO DEJE ALGO DE ORIENTACIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL

MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE A MI ME PREOCUPA DE MANERA PERSONAL, LO QUE ME PARECE A MI QUE DEBE SER PRIORITARIO EN ESTE CASO, LAS POSIBILIDADES DE MODIFICAR LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SOBRE TODO LO QUE SE REFIERE A LAS ACTAS DEL DÍA DE LA JORNADA, TODA VEZ QUE SI HACEMOS UNA REVISIÓN AUNQUE SEA SOMERA DE LAS MISMAS, DE LAS ELECCIONES ANTERIORES, CONCRETAMENTE DE LA ELECCIÓN DEL DOS MIL UNO, NOS DAMOS CUENTA DE LAS DEFICIENCIAS EN QUE SE INCURRIERON EN EL LLENADO DE LAS MISMAS, DEFICIENCIAS DERIVADAS EN UNA BUENA PARTE EN QUE TODAVÍA EL DISEÑO NO ALCANZA UNA FORMA ÓPTIMA, DE TAL MANERA QUE SEA TODO LO FUNCIONAL, TODO LO SENCILLO, TODO LO CLARO, TODO LO ACCESIBLE, PARA QUE TANTO LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA COMO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO EN UN MOMENTO DADO, UNIFIQUEN CRITERIOS EN EL MOMENTO TAN IMPORTANTE DE REALIZAR ESTAS TAREAS AL PRINCIPIO, DURANTE Y AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, A MI ME GUSTARÍA ENTONCES EN ESTE PUNTO ESPECÍFICO, CONOCER LOS AVANCES QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO, SOBRE TODO SI YA TENEMOS ALGÚN O ALGUNOS DISEÑOS PROPUESTOS QUE NOS PUEDAN OTORGAR LA TRANQUILIDAD Y LA CONFIANZA DE QUE VAMOS A ACUDIR EN UN MOMENTO DADO, AL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL CON FORMAS DE ESTA NATURALEZA QUE CLARAMENTE MEJOREN A LAS ANTERIORES Y QUE NOS PERMITAN PRECISAMENTE OBTENER EN ESTE SENTIDO MEJORES RESULTADOS QUE EN EL PASADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DR. RICARDO HERNÁNDEZ SI HAY ALGUNA ACLARACIÓN ADICIONAL, SÍRVASE EXPRESARLA POR FAVOR.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: SI COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, EN APOYO A LO SEÑALADO POR EL LIC. MONREAL, EFECTIVAMENTE LA LEY ACTUALMENTE NOS SEÑALA CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, DONDE SEÑALA QUE EN EL APARTADO DE INSTALACIÓN DEBERÁ LLEVAR ESTOS DATOS, DE CIERRE, DE DESARROLLO DE VOTACIÓN, LAS FIRMAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA, TODA LA INFORMACIÓN QUE LLEVA, TRATAMOS EN SU MOMENTO DE QUE FUERA LO MÁS DIDÁCTICA POSIBLE, QUE SE PUDIERA TRABAJAR DE UNA MANERA MUY SENCILLA, SIN QUE ESTO SACRIFICARA LOS FUNDAMENTOS LEGALES QUE DEBE LLEVAR EL DOCUMENTO, Y TODO ESO EN UN MOMENTO DADO TAMBIÉN, ESPEREMOS QUE SEA CONTEMPLADO DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN, A EFECTO DE INSTRUIR A LOS CIUDADANOS, QUE PUNTOS SON LOS VITALES, DE QUE EN UN MOMENTO DADO SEAN CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE LA JORNADA, HEMOS TRATADO TAMBIÉN DE BUSCAR MECANISMOS PARA SIMPLIFICAR EL MATERIAL ELECTORAL, PERO HABRÍA QUE RECORDAR QUE EL CÓDIGO ELECTORAL ACTUAL MANEJA QUE SEAN HASTA CINCO SOBRES PARA CADA UNA DE LAS ELECCIONES, Y SI ESTAMOS HABLANDO QUE EN EL DOS MIL UNO NADA MÁS FUERON ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y

DIPUTADOS, AHORA LA COMPLEJIDAD DE MATERIAL ELECTORAL VA A REQUERIR OTROS CINCO SOBRES MÁS PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, ENTONCES TODO ESTO SE VA COMPLICANDO, DESGRACIADAMENTE LAS PROPUESTAS QUE HICIMOS EN LA MESA TÉCNICA, NO HA HABIDO OPORTUNIDAD DE QUE TENGAN VISOS DE CONCRETARSE PERO SI ERA SIMPLIFICAR, ERA UNIFICAR SOBRES, MECANISMO DE ENVÍO DE MATERIAL, MECANISMOS DE ENTREGA A LOS PRESIDENTES, Y QUE BUENO, ESTAMOS TRATANDO DE EN LO POSIBLE Y SIN CAER EN CONTRADICCIÓN CON LO QUE MARCA EL CÓDIGO ELECTORAL, REFLEJAR AHÍ LAS MEJORAS A LA DOCUMENTACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS DR. RICARDO HERNÁNDEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO;** QUIÉN EXPRESA: SEÑOR ESTO ME LLEVA DESDE LUEGO A FORMULAR ALGUNOS COMENTARIOS QUE ME PARECEN PERTINENTES CON RELACIÓN AL PUNTO QUE SE ESTÁ ABORDANDO, EN PRIMER TÉRMINO DESEAR QUE OJALÁ QUE LA MESA TÉCNICA INCORPORE ESTAS NECESARIAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS DE LAS ACTAS, PRECISAMENTE EN ARAS DE HACER ESTE PROCESO MUCHO MÁS SIMPLE Y SOBRE TODO MÁS CONFIABLE, EN OTRO SENTIDO YO ESPERO QUE EN LAS REUNIONES CONJUNTAS QUE ESTAMOS TENIENDO DE TRABAJO CON LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, NECESARIAMENTE TENGAMOS QUE ABORDAR ESTE PUNTO Y AÚN COMO LO INDICA EL DOCTOR, DE QUE TENEMOS UNA SERIE DE LIMITACIONES EN ESE SENTIDO QUE NOS IMPONE LA LEY, POR AQUELLO DE LO PROLIJO QUE RESULTAN LOS DATOS QUE DEBEN CONSIGNARSE EN LAS ACTAS, YO CREO QUE ES MUCHO LO QUE SE PUEDE HACER A TRAVÉS DEL DISEÑO Y DE LOS DIFERENTES COLORES QUE PUEDAN UTILIZARSE EN LAS ACTAS, DE TAL MANERA QUE A PESAR DE, QUE NO HUBIERA ALGUNA DE LAS DESEADAS MODIFICACIONES O SIMPLIFICACIONES EN LA MESA TÉCNICA QUE ESTÁ EN ESTE MOMENTO ABORDANDO LA REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, SÍ AL MENOS NOSOTROS COMO ÓRGANO RESPONSABLE, APORTEMOS EN EL ÁREA DE DISEÑO Y TAMBIÉN DEL INGENIO QUE YO CREO DEBE DERIVARSE DE LAS EXPERIENCIAS ANTERIORES, DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS INVOLUCRADAS, DE MANERA MUY ESPECIAL DESDE LUEGO QUE SERÍA EN ESTE CASO EL ÁREA TÉCNICA Y EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, FUNDAMENTALMENTE ESAS TRES ÁREAS, PUES QUE A PESAR REPITO, DE LAS POSIBLES DEFICIENCIAS EN ESTE SENTIDO QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO, QUE SÍ TENGAMOS DEFINITIVAMENTE UN INSTRUMENTO PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN, MÁS ÁGIL, MÁS SENCILLO, QUE PUEDA EN UN MOMENTO DADO SER CAPTADO POR LOS RESPONSABLES DE LA CONDUCCIÓN DE LA ELECCIÓN, DE UNA MANERA MÁS SENCILLA, MÁS DIDÁCTICA Y QUE FINALMENTE REPITO, NOS PUEDA GARANTIZAR MEJORES RESULTADOS EN EL PROCESO YA INMINENTE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DEJARÍA PUES POR TANTO ESTA PETICIÓN PARA QUE SEA INCLUIDA EN LOS TRABAJOS QUE ESTAMOS REALIZANDO CONJUNTAMENTE CON LAS COMISIONES YA MENCIONADAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AGRADEZCO AL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, SUS OBSERVACIONES Y EFECTIVAMENTE TOMAMOS DEBIDA NOTA DE ELLAS PARA INCORPORARLAS AL PROCESO DE DISCUSIÓN EN LAS COMISIONES, ASÍ COMO POR SUPUESTO EN LOS TRABAJOS DE LA JUNTA EJECUTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SEÑOR SERÍA LA PRIMERA DE MIS OBSERVACIONES, TENGO OTRAS DOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIEN EXPRESA: ME DISCULPA, NADA MÁS LICENCIADO VAMOS A DAR CUENTA DE LA ASISTENCIA DE UN CONSEJERO Y CONTINUAMOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI, ES PARA INFORMAR A LA PRESIDENCIA QUE ASISTE A ESTA SESIÓN ORDINARIA EL ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, LA SEGUNDA OBSERVACIÓN SE REFIERE A LA PORCIÓN DEL INFORME QUE SE REFIERE AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE APARECE EN LA PÁGINA NÚMERO OCHO, ESTA TIENE QUE VER CON LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME GUSTARÍA SEÑOR CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA EN ESTE MOMENTO, AUNQUE SEA DE MANERA GENERAL Y SOMERA, PERO SI ME PARECE QUE ES UNA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE ME GUSTARÍA COMPARTIR CON TODOS LOS PRESENTES, DE ESTA TAREA TAN IMPORTANTE, TANTO PARA LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR COMO DESDE LUEGO PARA EL ÁREA RESPONSABLE DE EFECTUAR ESTOS TRABAJOS, ENTONCES SI TIENE A BIEN SEÑOR PRESIDENTE, POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE ROGARÍA TERMINAR CON SUS OBSERVACIONES SEÑOR, PARA QUE PODAMOS DAR CUENTA TAMBIÉN DEL TIEMPO Y AL FINAL DEL MISMO SE HICIERAN LAS ACLARACIONES POR EL PERSONAL IMPLICADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: CORRECTO, LA TERCERA SE REFIERE AL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, Y APARECE EN LA PÁGINA DIECISÉIS, HAY UNA SERIE DE VARIANTES MARCADAS CON LOS NÚMEROS CINCO, SEIS, SIETE Y OCHO, QUE TAMBIÉN YO AGRADECERÍA DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE FUERAN TAN AMABLES DE AMPLIARNOS O DE PRECISARNOS LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE CONSIGNA, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, GERARDO MONREAL, AGRADECERÍAMOS ENTONCES AL

L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ SE SIRVIERA HACER USO DE LA VOZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, SI CON SU PERMISO, LE PEDIRÍA AL CONSEJO, CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, YA QUE ESTA INFORMACIÓN, FUERON POR ELLA A MI DESPACHO, LES ROGARÍA CEDERLE EL USO DE LA VOZ Y CONTINUARÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: SI COMO NO, ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN APEGO A LO QUE MANDATA EL CÓDIGO EN EL ARTÍCULO QUINCE, RESPECTO A LA DEFINICIÓN DEL ESTADO QUE GUARDAN LA CONFORMACIÓN DE LOS DISTRITOS ELECTORALES ESTATALES, SE PRESENTÓ EN MEDIO IMPRESO Y UNA PRESENTACIÓN QUE HIZO AQUÍ EN MEDIO MAGNÉTICO, DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE GUARDAN CADA UNO DE LOS DISTRITOS, EN ESTE CASO, CREO QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL, EN UN MOMENTO DADO, DETERMINAR SI LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO HAN CAMBIADO Y QUE HAGAN NECESARIA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA RATIFICACIÓN O NO DE LA DISTRITACIÓN COMO ESTÁ ACTUALMENTE, ESO TAMBIÉN SE PRESENTÓ Y SE PLANTEÓ, DE QUE ES UN TEMA QUE ESTÁ EN DISCUSIÓN EN LA MESA TÉCNICA POR PARTE DE LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE DETERMINARÁ EN SU MOMENTO, SI LOS DISTRITOS ELECTORALES DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE CAMPO QUE SE LES PRESENTARAN, MANTIENEN LAS CARACTERÍSTICAS QUE MANEJA EL ACUERDO GENERAL QUE SE EMITIÓ POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO DE LA CONFORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS, TAMBIÉN AQUÍ CABE HACER MENCIÓN DE QUE NO SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS DE VERIFICACIÓN EN CAMPO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE LA REGIONALIDAD DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS Y QUE TAMBIÉN ESTO NOS HA LIMITADO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN, NO TENEMOS LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ACTUALMENTE, LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS ES DEL AÑO DOS MIL Y BUENO CREO QUE HA HABIDO YA AVANCES EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y EN LA INFRAESTRUCTURA QUE HAY EN EL ESTADO, ENTONCES EN UN MOMENTO DADO SI EL CONSEJO GENERAL CONSIDERA ALGUNA POSICIÓN RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS DISTRITOS, PUES YA ESTARÍAMOS EN CONSECUENCIA PARA TRABAJAR Y ALLEGARLES LA INFORMACIÓN, ESO SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DOCTOR, SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIÉN EXPRESA: TENDRÍA UN COMENTARIO CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL DOCTOR SEÑOR PRESIDENTE, BUENO DE ENTRADA NUEVAMENTE ESTAMOS EN UNA MATERIA QUE ESTÁ SIENDO CONTEMPLADA POR LA MESA

TÉCNICA, NUEVAMENTE OJALÁ, AQUÍ TENEMOS ALGUNOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE ESTÁN ACUDIENDO TAMBIÉN EN SU MISMA CALIDAD A LA MESA TÉCNICA, OJALÁ REPITO QUE ESTOS ASUNTOS QUE SON TAN IMPORTANTES EN UN MOMENTO DADO PARA EL BUEN DESARROLLO, EL BUEN DESEMPEÑO DEL PROCESO ELECTORAL, PUES SEAN DEBIDAMENTE ABORDADOS POR LA PROPIA MESA TÉCNICA PARA INCORPORARLOS EN SU MOMENTO EN LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL, Y POR OTRO LADO, PUES NUEVAMENTE NO QUIERO QUE QUEDE FUERA DEL ACTA MI PETICIÓN TAMBIÉN MUY EXPRESA EN EL SENTIDO QUE EN ESTAS REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE CAPACITACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN, SE ABORDEN ESTAS CUESTIONES DE LA ACTUALIZACIÓN, NO SOLAMENTE DE VÍAS DE COMUNICACIÓN SINO EN GENERAL, DE LAS CONDICIONES FÍSICAS EN EL ESTADO, CON TODA OPORTUNIDAD PARA QUE EN UN MOMENTO DADO TAMBIÉN LAS NECESARIAS VISITAS O LOS NECESARIOS RECORRIDOS PARA ESTA VERIFICACIÓN, O PARA ESTA ACTUALIZACIÓN PUES SEAN CONTEMPLADOS, SEAN PLANIFICADOS Y SE LLEVEN A CABO CON TODA OPORTUNIDAD Y CON TODA EFICACIA, DADA LA TRASCENDENCIA QUE ELLOS TIENEN PARA LOS ASUNTOS QUE ESTAMOS ABORDANDO EN ESTE MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PARA HACER LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, **SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESA; SI, RESPECTO A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS, SE ENCUENTRA ACTUALMENTE RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS INFORMES REFERENTES AL PRIMER TRIMESTRE POR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, EL P.A.N., EL P.A.S., P.S.N., EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, EL PARTIDO MÉXICO POSIBLE, EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, Y FUERZA CIUDADANA, NO HEMOS RECIBIDO AÚN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL PARTIDO CONVERGENCIAS POR LA DEMOCRACIA, PARA EL QUINCE DE ABRIL NOS SOLICITÓ UNA PRÓRROGA DE CINCO DÍAS Y ESTÁ EN SU PROCESO DE REVISIÓN, ESE ES EL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE ESTOS INFORMES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**; QUIÉN EXPRESA: SEÑOR, YO QUISIERA TAMBIÉN, QUE ADICIONALMENTE A ESTA INFORMACIÓN, SE NOS COMUNICARA TAMBIÉN EL ESTADO QUE GUARDA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESA: SI COMO NO, EN REFERENTE A LOS ANUALES, SE RECIBIERON TOTALMENTE POR TODOS, PERO ESTAMOS EN ESO, EN LA REVISIÓN MÁS O MENOS EN UN CINCUENTA POR CIENTO YA DE AVANCE DE REVISADOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ASISTEN A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA Y TAMBIÉN SE ENCUENTRA CON NOSOTROS LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL P.A.N. LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL EN PRIMERA RONDA, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO EN SESIONES ANTERIORES YO HABÍA INSISTIDO EN LA NECESIDAD DE QUE SE NOS INVITE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS DIFERENTES COMISIONES QUE CONFORMAN ESTE INSTITUTO, SIN EMBARGO ME DOY CUENTA QUE HAY AVANCES IMPORTANTES EN ALGUNOS CASOS, EN OTROS NO TANTO, RESPECTO A TRABAJOS QUE EN LO PARTICULAR SE ESTÁN LLEVANDO A CABO Y NO HE RECIBIDO, NO SE SI EL RESTO DE LOS REPRESENTANTES, INVITACIÓN ALGUNA PARA INTEGRARNOS A ESAS COMISIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO MENCIONAR, DICE AQUÍ QUE SE ELABORÓ EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO, NUNCA FUI CONVOCADO PARA ESTAR AL TANTO DE LO QUE ESTABA SUCEDIENDO, TAMBIÉN SE ELABORÓ, HAY UN AVANCE DEL NOVENTA POR CIENTO, UN PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO, TAMPOCO HAY INVITACIÓN PARA EL PARTIDO QUE REPRESENTO Y PARA MI EN LO PARTICULAR, ADECUACIONES AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO PRESENTADO ANTE LA MESA TÉCNICA PARA LA REFORMA ELECTORAL, BUENO PUES ESE NO TIENE AVANCE, ME IMAGINO QUE ES ALGO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA MESA TÉCNICA, ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL I.E.E.Z. TIENE UN AVANCE DEL QUINCE POR CIENTO, PUES CREO QUE APENAS SE ESTÁ COMENZANDO A TRABAJARSE Y TAMPOCO HEMOS SIDO CONVOCADOS, SE ELABORÓ Y ESO YA ESTÁ CONCLUIDO, HAY UN AVANCE DEL CIENTO POR CIENTO, EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL I.E.E.Z., TAMPOCO HA MEDIADO INVITACIÓN PARA ESTAR PRESENTES, HUBO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA JUNTA EJECUTIVA PARA LOS AJUSTES AL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DOS MIL TRES, TAMPOCO HA HABIDO INVITACIÓN, BUENO ESO POR UNA PARTE EN CUANTO A LAS REUNIONES DE TRABAJO, POR OTRA PARTE CREO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE EN EL CASO EN QUE NO SE REGISTRE AVANCE ALGUNO EN LOS PUNTOS QUE SE ESTÁN REFIRIENDO AQUÍ, EN ALGUNOS CASOS YO NO LE VEO SENTIDO DE QUE SE ESTÉN MENCIONANDO, PORQUE HAY MUCHOS EN LOS QUE SE DICE NO HAY AVANCE Y SE REFIERE AL MISMO PUNTO ANTERIOR, NO HAY AVANCES, NO HAY AVANCE, NO HAY, SE ME HACE OCIOSO HASTA CIERTO PUNTO EL QUE SE ESTÉN MENCIONANDO CUESTIONES EN LAS QUE NO HAY MOVIMIENTO ALGUNO, QUE PERMANECEN EN LA MISMA SITUACIÓN QUE FUERON INFORMADAS NO SÉ, HACE UN MES, O TAL VEZ MÁS TIEMPO, EN LA

HOJA DIECIOCHO, EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, DICE COMO ACTIVIDAD, DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, Y DICE QUE AL MES DE MARZO SE HAN EMITIDO DIEZ COMUNICADOS DE PRENSA, BUENO SE ME HACE UN NÚMERO DE COMUNICADOS MUY BAJO Y CREO QUE PUEDE DEBERSE A DOS CIRCUNSTANCIAS, O EL INSTITUTO NO ESTÁ GENERANDO LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO QUE SE ESTIME NECESARIO DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN, O ESTANDO GENERÁNDOSE LA INFORMACIÓN NO SE TIENEN LOS CANALES NECESARIOS PARA QUE ESTA LLEGUE A QUIÉN DEBE RECIBIRLA, ENTONCES CREO QUE AQUÍ DEBIÉRAMOS AJUSTAR UN POQUITO MÁS LA FUNCIÓN, CREO QUE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA EL INSTITUTO Y MÁS EN ESTE AÑO PREELECTORAL ES MUY IMPORTANTE, ENTONCES CREO QUE EL NÚMERO DE COMUNICADOS DEBIERA SER MUCHO MAYOR PARA QUE LA GENTE, LA CIUDADANÍA ESTÉ AL TANTO DE LO QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO EN ESTE INSTITUTO, BUENO CREO QUE EN LO GENERAL SERÍAN ESOS LOS PUNTOS EN LOS QUE YO MANIFIESTO PUES POR UNA PARTE TENER INCONFORMIDAD Y EN EL OTRO SI PUES, QUE SE PONGA UN POQUITO MÁS DE ESFUERZO, ATENCIÓN, O DEDICACIÓN NO SÉ CUAL SEA LA PALABRA PARA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL INSTITUTO FLUYA CON MAYOR FACILIDAD HACIA LA POBLACIÓN, SERÍA TODO MUCHAS GRACIAS. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, DADO QUE PARA EL INSTITUTO ES DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA LAS FUNCIONES QUE ESTÁ DESEMPEÑANDO Y QUE VAN A DESEMPEÑAR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, ME GUSTARÍA QUE SE AMPLIARA UN POCO EL CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD QUE PRESENTAN EN EL PROGRAMA NÚMERO CUATRO, LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y QUE REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN, ACTIVIDAD QUE SE REALIZA ANTE LA JUNTA EJECUTIVA, TODA VEZ QUE EN EL INFORME, EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE COMENTAMOS Y QUE SE PRESENTÓ ANTE LOS CONSEJEROS, SE MENCIONABA QUE DICHA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SERÍA YA, SE INCORPORARÍAN LAS OBSERVACIONES DE LOS CONSEJEROS EN EL MES DE ABRIL Y EN EL MES DE MARZO JUSTAMENTE, EN EL MES DE FEBRERO SE ESTARÍA PRESENTANDO AL DE JUNTA EJECUTIVA, EN EL MES DE MARZO SE ESTARÍA PRESENTANDO ANTE CONSEJEROS ELECTORALES Y EN EL MES DE ABRIL SERÍA LA INCORPORACIÓN DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES A DICHA ESTRATEGIA, EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA QUE EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL NOS PUDIERA AMPLIAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERE EN ESTA ACTIVIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTAN RIVAS,** QUIEN EXPRESA: SI CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE LAS OBSERVACIONES QUE HIZO LA JUNTA EJECUTIVA FUERON INCORPORADAS Y EN ESTE MOMENTO EL DOCUMENTO ESTÁ EN PODER DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PARA LA SIGUIENTE FASE QUE ES, QUE LO REVISEN Y SE HAGAN LAS

OBSERVACIONES Y SERÁ EN UNA SIGUIENTE REUNIÓN CON LOS PROPIOS CONSEJEROS, O EN LO PARTICULAR QUE NOS HAGAN ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES PARA INCORPORARLAS Y LUEGO YA TENER UNA ÚLTIMA REUNIÓN CON LOS PROPIOS CONSEJEROS PARA EXPLICARLES COMO QUEDÓ, Y EL SIGUIENTE PASO YA ES PRESENTÁRSELA A TODO EL CONSEJO, PERDÓN NADA MÁS ESTAMOS EN ESPERA DE QUE NOS HAGAN LAS OBSERVACIONES ÚLTIMAS LOS SEÑORES CONSEJEROS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI NADA MÁS PARA ABUNDAR UN POQUITO EN LO SEÑALA EL LIC. GAYTÁN, HABRÍA QUE RECORDAR QUE EFECTIVAMENTE ESAS FECHAS QUE ESTÁN SEÑALADAS POR LA LIC. ROSA ELISA, HAN SIDO REBASADAS Y QUE ESTAS VAN EXPUESTAS EN LA PROPUESTA DE AJUSTE A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SE SEÑALA AHÍ, HAY OTROS PLAZOS PORQUE, ¿PERDÓN?, ¿QUEDARON IGUAL?, HABRÍA CUESTIÓN DE VERLO, PORQUE SI PASAMOS DE FEBRERO QUE SE PRESENTABA A LA JUNTA EJECUTIVA A MARZO Y EN ABRIL PRESENTARSE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ASÍ ESTABA, PERO HABRÍA QUE REVISARLO, NADA MÁS ESA SERÍA LA INTERVENCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: INFORMO A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE EN SEGUNDA RONDA ESTÁN INSCRITOS PARA EL USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ Y EN SEGUNDO LUGAR EL LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN, YO PEDÍ LA PALABRA, EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA, NO SE VOLTEÓ A OBSERVARME. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SI ES ASÍ ME DISCULPO LICENCIADO LO INSCRIBIMOS, LO INSCRIBIMOS EN PRIMERA RONDA, ENTONCES, CONTINÚA EL USO DE LA VOZ EL LIC. JÁQUEZ Y ENTONCES CON LA REITERADA DISCULPA AL LIC. NOYOLA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: ENTONCES ES EN PRIMERA RONDA, SI GRACIAS, LA SEMANA PASADA SEÑOR PRESIDENTE ESCUCHAMOS EN LAS NOTICIAS UNAS DECLARACIONES Y AHÍ SE COMENTÓ ALGUNAS, SE COMENTÓ SOBRE ALGUNAS REUNIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, PRIMERO, NOS SORPRENDE ESAS NOTICIAS POR QUE EL CONSEJO GENERAL LO INTEGRAMOS TODOS, Y BUENO NOSOTROS NO ESTAMOS ENTERADOS DE ESAS REUNIONES DE TRABAJO, SEGUNDO, QUE AHÍ SE DESTACA SOBRE ALGUNOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN TRABAJANDO, EN EL CUAL UNO DE ELLOS SE DICE QUE SE ESTÁ MANEJANDO SOBRE COMO SE DEBE CONDUCIR EL PRESUPUESTO, NOS SORPRENDE QUE EL PRESUPUESTO SE ESTÉ MANEJANDO EN MAYO, Y DIGO EN MAYO PORQUE HOY YA NO CREO QUE VAYAN A MANEJAR EN EL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DE UN PRESUPUESTO QUE SE APROBÓ EL AÑO PASADO AQUÍ EN EL INSTITUTO, Y QUE EN LA LEGISLATURA LOS PRIMEROS DÍAS DEL AÑO LE NOTIFICA AL INSTITUTO QUE CUENTA CON TANTOS RECURSOS, Y

EN ESE MOMENTO NOS SORPRENDE QUE SE DIGA QUE AHORA EN ESTOS DÍAS SE ESTÁ TRABAJANDO SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, AHÍ TAMBIÉN SE SEÑALÓ SOBRE ALGUNOS PROYECTOS DE TRABAJO QUE TAMBIÉN LOS DESCONOCEMOS, ESTAMOS EN UN AÑO ANTES DE LA ELECCIÓN Y QUE POSIBLEMENTE DE ACUERDO AL AVANCE DE LA MESA DE TRABAJO, LA MESA TÉCNICA PARA REFORMAS AL CÓDIGO ELECTORAL, O A LA LEY ELECTORAL, POSIBLEMENTE MODIFIQUE EL PANORAMA ELECTORAL DEL AÑO QUE VIENE, PORQUE AHÍ VIENE PLASMADO DE QUE EL PROCESO INICIARÍA EN OCTUBRE, POR CONSECUENCIA YA NO COINCIDIRÍAN EL PROYECTO QUE USTEDES PRESENTEN CON EL QUE A LA MEJOR LA NUEVA LEY CONSIDERE, TAMBIÉN AHÍ SE SEÑALÓ SOBRE UNA POSIBLE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO, SE HABLÓ QUE POR PRIMERA VEZ LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARTICIPABAN YA AL INTERIOR, EN LAS DECISIONES DEL CONSEJO GENERAL, Y NOSOTROS BUENO PUES NADA MÁS ESTAMOS MIRANDO VERDAD, HABER QUE ES LO QUE LA PRENSA NOS DICE, PORQUE AQUÍ AL INTERIOR DEL INSTITUTO NOSOTROS NO SABEMOS NADA, NOSOTROS DE ACUERDO A LA LEY CREÍAMOS QUE FORMÁBAMOS PARTE DEL CONSEJO GENERAL, PERO YA VIMOS QUE NO, EN ESPERA DE QUE SE NOS INFORME EN QUE CONSISTEN ESAS REUNIONES, CUALES SON ESOS PROYECTOS, CUALES SON ESAS CONTRATACIONES Y ESOS EXÁMENES DE ADMISIÓN QUE SE SIGUEN HACIENDO, PUES CONTINUAREMOS O CONTINUARÉ EN EL USO DE LA PALABRA, LUEGO QUE NOS DEN RESPUESTA PARA FIJAR LA POSICIÓN DE MI PARTIDO EN TORNO A ESTO QUE ESTOY SEÑALANDO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AGRADEZCO SU INTERVENCIÓN AL LIC. EDUARDO NOYOLA, SOLAMENTE QUE AGRADECERÍA A QUIENES HAGAN USO DE LA VOZ, SE SIRVAN ATENERSE AL PUNTO DE ANÁLISIS EN ESTE MOMENTO, TODO LO QUE SEA DISCUTIBLE TENDRÁ QUE SER DISCUTIDO NECESARIAMENTE EN ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: CREO QUE ME ENCUENTRO EN EL PUNTO, Y NO TENDRÍA PORQUE TRASLADARLO A ASUNTOS GENERALES PORQUE AQUÍ VIENE, LO DE LAS REUNIONES QUE HAN SEÑALADO DE TRABAJO, Y LA REFERENCIA PUES ES EL RADIO, ENTONCES SI LO MANEJO EN ASUNTOS GENERALES, YO CREO QUE AQUÍ YA LO SEÑALÓ EL REPRESENTANTE DEL P.R.D. SOBRE ESTA SITUACIÓN QUE AQUÍ VIENE PLASMADA, POR CONSECUENCIA CREO QUE NO ME ESTOY SALIENDO DEL TEMA EN EL QUE ESTAMOS ABORDANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T., LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS, MI INTERVENCIÓN VA EN EL MISMO SENTIDO DE LOS COMPAÑEROS DEL P.R.D. Y DEL P.R.I., EN VIRTUD A QUE EN REUNIONES ANTERIORES SE HABÍA, ME PARECE QUE FUE POR ESCRITO EL HECHO DE QUE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS IBAN A INVITAR A ESE TIPO DE SESIONES COSA QUE NO SE HIZO, EFECTIVAMENTE AQUÍ VIENE EN EL CUADERNILLO DE LAS PROPUESTAS, TOTAL DE QUE EN ESTE CASO SI

ABONO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMPAÑEROS, Y OBVIAMENTE ES UN RECLAMO, EN RELACIÓN A LO QUE LA INTERVENCIÓN QUE TUVO EL REPRESENTANTE, EL CONSEJERO GENERAL, LIC. MONREAL EN EL SENTIDO DE QUE PEDÍA LOS INFORMES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FUNDAMENTALMENTE EL PRIMER TRIMESTRE, TENGO ENTENDIDO QUE PARA EL DÍA DE AHORA SE VENDE, SI, EN LO TRIMESTRAL, POR LO TANTO BUENO TODAVÍA NO ES OBJETO DE QUE PUEDA SER TANTO CRITICADO, O BIEN VALORADO DESDE EL PUNTO DE VISTA OBJETIVO O NEGATIVO, POSITIVO O NEGATIVO, CONJUNTAMENTE EN ESO DE LOS INFORMES FINANCIEROS, EN TODO CASO YO TAMBIÉN PEDÍ INFORMACIÓN, VERDAD PORQUE TAMBIÉN NOS HEMOS, HEMOS TENIDO CONOCIMIENTO CUAL FUE EL ÚLTIMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA QUE SE REALIZÓ AL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL, ES TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HABER UNA INFORMACIÓN QUE TIENE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI A MODO DE INFORMACIÓN Y COMO ELEMENTO DE JUICIO QUE PUDIERAN USTEDES VALORAR PARA LO QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO, QUE ES QUE EN RELACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, SE SEÑALAN REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA EXCLUSIVAMENTE, NO SE ESTÁ INFORMANDO EN RELACIÓN A REUNIONES DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL, CREO QUE ME PARECE QUE PUDIERA ESTARSE CONFUNDIENDO, ESTO SON ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN SEGUNDA RONDA TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MOCIÓN, ADELANTE LICENCIADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T., LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR,** QUIÉN EXPRESA: PIDO QUE SE NOS DE RESPUESTA EN RELACIÓN AL INFORME FINANCIERO, A LA AUDITORÍA QUE SE REALIZÓ AL INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE NOSOTROS ÚNICAMENTE TUVIMOS CONOCIMIENTO Y DE MANERA AISLADA POR EL MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE ES LA PRENSA Y ESO OBVIAMENTE QUE NO NOS VALIDA ABSOLUTAMENTE NADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN. PARA MANTENER EL ORDEN DE LA SESIÓN, YO ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE HAGAMOS LAS CONSIDERACIONES DEL CASO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SI ESTÁN DE ACUERDO, SI ES ASÍ CONTINUAMOS ENTONCES CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS, YO ENCUENTRO EXPLICABLES LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE VEN QUE HAY ALGUNAS CUESTIONES QUE SON DE IMPORTANCIA PARA ELLOS, SIN EMBARGO TAMBIÉN ENCUENTRO QUE LA RESPUESTA QUE PODEMOS DARLES ES, QUE SI VEMOS NOSOTROS LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EL AJUSTE DEL

PRESUPUESTO, ES UNA ACTIVIDAD QUE LE CORRESPONDE DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LO PRESENTA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA Y LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, EN REALIDAD AHÍ QUIZÁS LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO MÁS IMPORTANTES NO SEA EL ACUERDO, SINO LOS AJUSTES QUE SE HAGAN AL PRESUPUESTO Y LAS MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO, PORQUE ES CIERTO LO QUE COMENTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, SE APROBÓ UN PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE ENVIÓ A LA LEGISLATURA, SIN EMBARGO LA LEGISLATURA, ESE PROYECTO DE PRESUPUESTO LO MODIFICA, OTORGANDO ÚNICAMENTE LA CANTIDAD DE CATORCE MILLONES Y UN POCO MÁS Y NO OTORGANDO NINGUNA CANTIDAD PARA GASTOS PREELECTORALES, LO QUE TAMBIÉN NOS PONE EN UN PROBLEMA, EN CASO DE QUE CON LA POSIBLE MODIFICACIÓN A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, EL PROCESO ELECTORAL PUEDA INICIAR EN OCTUBRE Y A LO MEJOR NO SE HA CONTEMPLADO POR PARTE DE LA LEGISLATURA NINGUNA AMPLIACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO O AL PRESUPUESTO OTORGADO AL INSTITUTO, AHORA YA NO PARA GASTOS PREELECTORALES, SINO PARA GASTOS ELECTORALES, VERDAD, DE ESTA MANERA YO LES PODRÍA DECIR, AHORA EN LO QUE SE REFIERE A LA REGLAMENTACIÓN, TODO ES TRABAJO DE ESCRITORIO, TRABAJO DE GABINETE, EN DONDE LOS CONSEJEROS SOLAMENTE ESTAMOS INFORMADOS DE QUE SE ESTÁN ELABORANDO ESOS PROYECTOS DE REGLAMENTACIÓN, Y QUE POSTERIORMENTE SERÁN PUESTOS A CONSIDERACIÓN, TANTO DE CONSEJEROS ELECTORALES, CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE VERTAMOS NUESTRAS OPINIONES, NUESTRAS PROPUESTAS Y PODAMOS LLEGAR A UNA REGULACIÓN POSTERIORMENTE APROBADA POR ESTE CONSEJO GENERAL, DE TAL MANERA QUE YO VERÍA EN EL ÁMBITO DE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, QUE CON ESE ESPÍRITU POSITIVO, RETOMEMOS ESTAS CONSIDERACIONES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE DE UNA O DE OTRA MANERA, EN ESTE CASO SERÍA CONVENIENTE QUE CADA UNO DE LOS, O POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE O POR CONDUCTO DE LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN, SE HICIERA UNA INFORMACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAN DESEMPEÑADO CADA UNA DE LAS COMISIONES DURANTE ESTE AÑO Y QUE PUSIERAN AL TANTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS ASUNTOS QUE SE HAN MANEJADO EN CADA COMISIÓN Y QUE NOS DIERAN SU INTERÉS, SU PUNTO DE VISTA RESPECTO A LA NECESIDAD O NO DE PARTICIPAR EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS, EN EL CASO CONCRETO DE SU SERVIDOR PUES YO LES HARÍA LLEGAR EL INFORME CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN Y A LA COMISIÓN DE EL SERVICIO PROFESIONAL, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PARA

SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LA LIC. HILDA LORENA ANAYA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTO AL PROGRAMA NÚMERO UNO PUNTO SEIS, AL UNO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, RESPECTO A LA ACTIVIDAD NÚMERO CUATRO QUE SE REFIERE A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL AL QUE YA SE HACÍA REFERENCIA AQUÍ POR PARTE DEL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIÉN EL QUE SE TIENE ACUMULADO UN AVANCE DEL NOVENTA POR CIENTO, CREO QUE ES PERTINENTE HACER ESTA SOLICITUD, PUESTO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ESTAMOS INMISCUIDOS EN ESTE PROCESO DE PREOCUPACIÓN DE QUE EL CIDE FUNCIONE COMO TAL Y QUE SEA PUES UNA OFERTA PARA TODOS LOS CIUDADANOS EN LA ENTIDAD, ENTONCES CREO QUE A MANERA MUY GENERAL, SOLICITARÍA LAS CONSIDERACIONES GENERALES PUES DE ESTE PROYECTO, POR OTRO LADO EN ESA MISMA TESISURA EN LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA TRES PUNTO UNO PROPUESTA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE ORDENA LA LEY, SE REFIERE A LA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEL I.E.E.Z., EN EL QUE SE TIENE UN ACUMULADO DE UN AVANCE DEL VEINTE POR CIENTO, ESTO EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS TRESCIENTOS ONCE AL TRESCIENTOS CATORCE DEL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO, TAMBIÉN SOLICITARÍA LA INTERVENCIÓN, PARA HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES TAMBIÉN DE CARÁCTER GENERAL, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX, AGOTADO EL ORDEN DE ORADORES SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ¿HAY UNA PREGUNTA ESPECÍFICA? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: SI CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE REGLAMENTO QUE TENEMOS AHORA DE EL CIDE, SE DA UN AVANCE DE UN NOVENTA POR CIENTO, A LA FECHA NO SE HA ENTREGADO AL CONSEJO GENERAL PORQUE TODAVÍA LO TENEMOS EN TRABAJO, LE FALTA UN DIEZ POR CIENTO MÁS, Y AÚN TAMPOCO SE HA PRESENTADO A LA JUNTA EJECUTIVA, EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TAMBIÉN AHÍ SE VE EL AVANCE QUE LLEVA UN VEINTE POR CIENTO Y NO SE QUE PREGUNTA TENGA AL RESPECTO, SI REQUIERE QUE SE LE ENTREGUE ALGÚN AVANCE O ALGO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; SI, SOLICITARÍA UN REPORTE POR ESCRITO SOBRE EL AVANCE QUE SE TIENE A ESTE RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA

LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: ENTONCES SI ME LO PERMITEN, SE LO HARÍA LLEGAR POR ESCRITO EL AVANCE DE ESTE VEINTE POR CIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, ¿SI ES ALGUNA INFORMACIÓN ADICIONAL?, ADELANTE LICENCIADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, EN RELACIÓN CON EL MISMO TEMA, RESPECTO DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CIDE, DEBO DE DECIRLES QUE ES UN PUNTO QUE SE ENCUENTRA AGENDADO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA PRÓXIMA SEMANA, EN ESE SENTIDO ESPERAMOS QUE UNA VEZ QUE CONOZCAN EL DOCUMENTO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y POSTERIORMENTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, SE SIRVAN EFECTUAR LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, ESE PUNTO AL IGUAL QUE EL REGLAMENTO PARA EL ACCESO, PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA EL INSTITUTO ELECTORAL, ES OTRO DE LOS PUNTOS QUE TAMBIÉN SE VA A TRATAR EN LA REUNIÓN DE COMISIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA, YO ME VOY A PERMITIR PARA CONCLUIR Y INTENTANDO, AUNQUE SERÍA IMPOSIBLE HACER ALGÚN COMENTARIO PARTICULAR SOBRE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPECTOS QUE FUERON TOCADOS POR LOS DISTINTOS CONSEJEROS QUE HICIERON USO DE LA PALABRA, PERO REITERO HARÉ ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE CONSIDERO DE PARTICULAR IMPORTANCIA, PRIMERO QUE YO RECOGÍ CON BENEPLÁCITO PERSONAL LA INTERVENCIÓN QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR HICIERA EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, EN EL SENTIDO DE INDICAR LA VOLUNTAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE TRABAJO QUE REALIZAN LOS SEÑORES CONSEJEROS, A PROPÓSITO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS DE LOS QUE TRATAMOS DE DAR CUENTA EN ESTE INFORME, SEGUNDO, QUE YO ESPERO SE ENTIENDA QUE DE ALGUNA FORMA ATRAVESAMOS EN ESTE MOMENTO POR UNA SUERTE DE PERIODO DE TRANSICIÓN, EN EL CUAL HAY INCLUSO UN PROCESO, O ESTAMOS TRATANDO DE IMPULSAR UN PROCESO DE AJUSTES INTERNOS, QUE NO OBSTANTE ESTE PROCESO DE AJUSTES INTERNOS, NO HEMOS SUSPENDIDO EL TRABAJO, SINO QUE INCLUSO LO HEMOS MULTIPLICADO, PORQUE CON MUCHA FRECUENCIA HEMOS TENIDO SESIONES DE TRABAJO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, MAÑANA Y TARDE, SIN DESCUIDAR EVIDENTEMENTE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS, COMPRENDO TAMBIÉN PERFECTAMENTE QUE APAREZCA COMO CONTRADICTORIO EL QUE ESTEMOS TRABAJANDO O INTENTANDO REPRESUPUESTAR EN EL MES DE MAYO, PERO TAMBIÉN SOLICITO QUE SE COMPRENDA EL HECHO DE QUE ESTE INSTITUTO SUFRIÓ UN RECORTE PRESUPUESTAL CERCANO A LOS NUEVE MILLONES DE PESOS PARA EL EJERCICIO ACTUAL Y QUE SIN EMBARGO LAS TAREAS Y FUNCIONES QUE DEBE LLEVAR A CABO, NO SE RECORTAN, SINO QUE PARECE SER QUE INCLUSO SE MULTIPLICAN, SIMPLEMENTE

MENCIONO POR EJEMPLO, QUE CUANDO EL PRESUPUESTO AQUEL SE DISEÑA, NI SIQUIERA EL COSTO, POR EJEMPLO, QUE NO ES TAMPOCO UNA COSA EXORBITANTE, PERO ES UN COSTO AL FIN Y AL CABO, DE ALGUNOS TRABAJOS OPERATIVOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA MESA TÉCNICA HAN CORRIDO POR CUENTA DEL INSTITUTO, Y QUE CIERTAMENTE SI EL PROCESO PREELECTORAL ARRANCA EN EL MES DE OCTUBRE, TENEMOS UNA SERIE DE TAREAS, INCLUSO HASTA CONDICIONADAS LEGALMENTE, QUIERO CITAR SOLAMENTE DE PASO EL PROBLEMA DE LAS LICITACIONES, PARA HACERLO EN TIEMPO Y FORMA LEGALES, TENDRÍAMOS NECESIDAD DE ADELANTAR MUCHAS DE ESTAS ACTIVIDADES, Y CONSECUENTEMENTE TAMBIÉN NECESITAMOS ALGUNAS GARANTÍAS DE PROCESO, NO QUIERO CANSAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS PORQUE TAMPOCO ES EL PUNTO, PERO SEÑALO, HA SIDO PARTE DE LAS LARGUÍSIMAS SESIONES DE DISCUSIÓN QUE HEMOS TENIDO EN ESTE CENTRO DE TRABAJO, A PROPÓSITO INCLUSO POR EJEMPLO DE LAS INSTALACIONES, TENEMOS UN TECHO QUE AMENAZA VENÍRSE NOS ENCIMA, ESTAMOS VIVIENDO Y TRABAJANDO EN UNA CASA DE CARTÓN, LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS CORREN SOBRE MUROS DE TABLA ROCA Y ANTE UN CORTO CIRCUITO ESTO SE INCENDIA EN COSA DE SEGUNDOS Y ARRASTRAMOS INCLUSO UNA NEGOCIACIÓN DE PASO JUNTO CON NOSOTROS, EVIDENTEMENTE LA RED INFORMÁTICA CORRE EL MISMO O MAYOR PELIGRO QUE ESTAS CUESTIONES Y COMO USTEDES PUEDEN VER TODO TIENE QUE VER CON EL PRESUPUESTO, Y ESTAS NECESIDADES NO ESTÁN PRESUPUESTADAS, ENTONCES SI ME PERMITEN, LES DIRÉ TAMBIÉN DE PASO, QUE PARTE DE ESTAS TAREAS HAN CONDUCTIDO YA A LA ELABORACIÓN DE UNA SERIE DE PUNTOS, QUE YO VOY A TRATAR CON LA ANUENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y ADELANTO QUE NUESTRA INTENCIÓN ES DE PLANO SOLICITAR QUE EN LO QUE QUEDA DEL AÑO SE CONSTRUYA LA PRIMERA FASE DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DEL INSTITUTO POR MUCHOS NIVELES DE GARANTÍA, LA GARANTÍA FÍSICA, LA GARANTÍA DE LAS PERSONAS QUE AQUÍ TRABAJAN Y EN UN MOMENTO DADO PODEMOS CORRER RIESGOS HASTA DE ACCIDENTES CON LAS PERSONAS, INSISTO, EN UN INCENDIO POR EJEMPLO, PERO NECESITAMOS TAMBIÉN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA RED DE INFORMÁTICA, NECESITAMOS QUE ESA INSTALACIÓN ESTÉ HECHA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE ESTÉ EN LAS CONDICIONES EN QUE EL NUEVO PROCESO LO HABRÁ DE REQUERIR, EN TODAS ESTAS COSAS HEMOS ESTADO PENSANDO, QUE PENSAMOS TAMBIÉN OFRECERLES ENTONCES A LOS SEÑORES CONSEJEROS, A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PROPUESTAS AFINADAS, PERO, TAMBIÉN SI LA VOLUNTAD EXISTE PARA COMENZAR EL TRABAJO DE ANÁLISIS CON NOSOTROS, DESDE ANTES DE QUE ESTAS PROPUESTAS ESTÉN AFINADAS, NOSOTROS PODEMOS CONSIDERARLO CON MUCHO GUSTO, SIMPLEMENTE SEÑALO LA DIFERENCIA QUE HABRÍA ENTRE DISCUTIR SOBRE LA BASE DE PROPUESTAS DE ALGUNA FORMA ELABORADAS Y EN ALGUNA MEDIDA CONSENSADAS A DISCUTIR SIMPLEMENTE LOS PROBLEMAS A PARTIR PRÁCTICAMENTE DE CERO, EN DONDE PRÁCTICAMENTE IMPLICARÍA QUE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO SE VINIERAN A TRABAJAR JUNTO CON NOSOTROS SERÍAN BIENVENIDOS, PERO YO SIMPLEMENTE SUGIERO

QUE ANALICEN ESAS DIFERENCIAS, REITERO SIMPLEMENTE PARA TERMINAR, QUE NO HAY LA VOLUNTAD DE EXCLUIR A NADIE, NO ES DE NINGUNA MANERA NI EL ESTILO DE TRABAJO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS NI EL PERSONAL MÍO, Y HABLO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS PORQUE A LO LARGO DE ESTAS SEMANAS, HEMOS TENIDO POR LO MENOS EL SESENTA POR CIENTO DE LOS DÍAS DE CADA SEMANA DOBLE SESIÓN DE TRABAJO, ENTONCES YO RUEGO UNA DISCULPA, EXPLICO TAMBIÉN LAS CONDICIONES EN LAS QUE TRABAJO Y REITERAMOS ESE COMPROMISO QUE ES BIENVENIDO, FINALIZO CON OTRA CUESTIÓN, ESTE PROBLEMA TAMBIÉN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS CONTRATACIONES TAMBIÉN SE CRUZAN, ¿PORQUE? PORQUE HAY DIRECCIONES QUE NO CUENTAN POR EJEMPLO CON SECRETARIA, HAY DIRECCIONES QUE NO CUENTAN CON AUXILIARES TÉCNICOS Y CIERTAMENTE ES REDUNDANTE QUE SE REPORTEN ACTIVIDADES QUE NO SE REALIZAN, PERO QUEREMOS QUE HAYA CONSTANCIA DE QUE NOSOTROS SOMOS CONCIENTES DE QUE ESAS TAREAS SE ESTÁN POSPONIENDO POR LA FALTA DE RECURSOS, ESTAMOS EN UN PUNTO SIN EMBARGO TAMBIÉN, EN QUE A PESAR DE ESTA FALTA DE RECURSOS, PODRÍAMOS INFORMAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON ALGÚN PEQUEÑO FONDO, A TRAVÉS DEL CUAL PENSAMOS INCENTIVAR LA VOLUNTAD DEL EJECUTIVO, DE LOS SEÑORES DIPUTADOS, PARA QUE ESTOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS FUERAN PUESTOS EN MANOS DEL INSTITUTO, PORQUE NO ESTARÍAMOS ESPERANDO QUE TODOS LOS RECURSOS NOS LLEGARAN DE FUERA, ESTE RETRASO EN ALGUNAS TAREAS, TAMBIÉN HA PROVOCADO EN EL OTRO EXTREMO UN PEQUEÑO FONDO DE AHORRO QUE BUENO, SI HUBIERA LA VOLUNTAD Y LA POSIBILIDAD FINANCIERA DE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO NOS TRATARA HE DICHO YO UN POCO EN TONO DE BROMA, SI NOS TRATARA COMO MIGRANTES Y NOS DIERA EL TRES POR UNO PODRÍAMOS TENER MUY RÁPIDAMENTE UN AVANCE DE UN CUARENTA, UN CINCUENTA POR CIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES, INFORMADO LO ANTERIOR SOLICITO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO SEIS,** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN ASUNTOS GENERALES ERA EL PROPIO LICENCIADO JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN HABÍA SOLICITADO SE REPLANTEARA EN ESTE MOMENTO LA SOLICITUD DE LA REVISTA VÍNCULO JURÍDICO Y DE SU TITULAR, PARA UNA COEDICIÓN EN MATERIA ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, HAY UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, LA FACULTAD DE DERECHO Y LA REVISTA VÍNCULO JURÍDICO, DE QUE CONJUNTAMENTE CON ESA ENTIDAD EDUCATIVA, SE PARTICIPE EN LA EDICIÓN DE UN TEXTO DE CULTURA POLÍTICA ELECTORAL, CREO YO QUE ES CONVENIENTE QUE NOS PREOCUPEMOS POR ESTO,

SOBRE TODO PORQUE SE PLANTEA QUE EL INSTITUTO INTERVENDRÁ EN LA SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS, ARTÍCULOS, O ENSAYOS QUE YA HA PUBLICADO LA REVISTA VÍNCULO JURÍDICO Y QUE ALGUNOS DE ELLOS SON DE MUY BUENA CALIDAD, MUY BUENA FACTURA, QUIZÁ LO ÚNICO QUE NOS DETENDRÍA SERÍA EL PRESUPUESTO, HASTA QUE PUNTO ES POSIBLE QUE EL INSTITUTO PUEDA EROGAR LA CANTIDAD DE QUINCE MIL PESOS EN ESTA COEDICIÓN, ESE QUIZÁ SERÍA EL ÚNICO PLANTEAMIENTO QUE TENDRÍAMOS NOSOTROS QUE HACER Y LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN SERÍA, QUE UNA VEZ REVISADAS LAS FINANZAS DEL INSTITUTO, LOS REGLONES PARTICULARES A PUBLICACIONES, SI ES POSIBLE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS AUTORIZAR ESA COEDICIÓN, EN CASO DE QUE LAS FINANZAS NOS INDIQUEN QUE NO HAY RECURSOS PARA TAL COEDICIÓN, PUES ENTONCES HACÉRSELO SABER A LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, ME VOY A PERMITIR LEERLES EL ORDEN DE ORADORES PARA EVITAR ALGÚN INCONVENIENTE COMO ME ACABA DE OCURRIR, TENGO EN LA LISTA AL LIC. CUAUHTÉMOC FLORES, TENGO AL LIC. EDUARDO NOYOLA, A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA, AL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ, AL LIC. GERARDO MONREAL, AL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX, Y AL LIC. JUAN CORNEJO, EN ESE ORDEN, SI HAY ALGUNA OMISIÓN LES AGRADECERÍA ME LA HICIERAN NOTAR EN ESTE MOMENTO, BIEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE M.P. LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, AGRADEZCO LA RESPUESTA INMEDIATA QUE SE DIO AL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, POR LO QUE VUELVO A REITERAR LO QUE EN FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO EXPRESÉ EN FORMA TÁCITA, PRIMERO, LA INVITACIÓN A LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTE INSTITUTO, Y SEGUNDO, HACER UN RECONOCIMIENTO A LAS COMPAÑERAS DEL PARTIDO MÉXICO POSIBLE, POR SU DESEMPEÑO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS OTORGADOS HASTA HOY, ASIMISMO CONFORME A LA LEY Y QUEDA CLARO EL PRECEDENTE DE QUE LOS CIUDADANOS PODEMOS TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE ANTES NI SIQUIERA LA PENSÁBAMOS, POR LO TANTO ACTUAMOS CONSECUENTE CON LA LEGALIDAD Y POR CONSIGUIENTE HOY MÁS QUE NUNCA TODOS LOS PARTIDOS Y LOS CIUDADANOS TENEMOS ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ESTAREMOS VIGILANTES DE TODO LO QUE SE MANEJA, NO SOLAMENTE DENTRO DEL INSTITUTO SINO TAMBIÉN EN OTRAS DEPENDENCIAS, O DE LO CONTRARIO TENDREMOS QUE ACUDIR A LOS TRIBUNALES JUDICIALES COMPETENTES, ES CUANTO, LE AGRADEZCO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: UNA MOCIÓN DE LA LIC. ROSA ELISA, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA; ES DE MI INTERÉS QUE SE REORGANICE EL ORDEN DE ORADORES POR PUNTO A TRATAR, PARA

EVITAR QUE EXISTA DIVERSOS TEMAS EN EL MISMO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, EFECTIVAMENTE ESTARÍAMOS CONSIDERANDO EN PRIMER LUGAR LA SOLICITUD DE LA REVISTA VÍNCULO JURÍDICO Y DE SU TITULAR PARA LA COEDICIÓN DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO, SI GUSTAN AGOTAMOS ESE PUNTO Y PASAMOS AL RESTO DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE HUBIERE, ¿SOBRE EL MISMO PUNTO ENTONCES?, EN EL ORDEN ¿LIC. EDUARDO NOYOLA?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: ES SOBRE RETOMAR EL PUNTO QUE AL PRINCIPIO TOMÉ. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ENTONCES DEJARÍAMOS PARA DESPUÉS, ¿SOBRE ESTE PUNTO?, LA COEDICIÓN, ¿ALGUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, AQUÍ ES PLANTEAR UNA FORMA DE PODER APOYAR A LA FACULTAD DE DERECHO Y DE APOYAR AL INSTITUTO ELECTORAL, COMO BIEN LO MENCIONABA EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SE PUEDA MANDAR DE BOLETINES, ES IMPORTANTE QUE EL INSTITUTO TENGA OTRO TIPO DE PUBLICACIONES DE OTRO CARÁCTER, DE CARÁCTER EDUCATIVO, DE CARÁCTER FORMATIVO, MÁS QUE MERAMENTE INFORMATIVO VÍA BOLETINES DE PRENSA, EN CASO DE QUE EL INSTITUTO NO CONTARA CON LOS QUINCE MIL PESOS QUE EN ESTE MOMENTO SE SOLICITA, PUDIERA ENTRAR ALGÚN OTRO TIPO DE ORGANISMO PARA COFINANCIAR ESTE LIBRO QUE SIN DUDA ES IMPORTANTE, COMO SE HAN VENIDO DESARROLLANDO LOS DIFERENTES EVENTOS DONDE EL INSTITUTO HA PARTICIPADO JUNTO CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CON LA LEGISLATURA, YO CREO QUE ES UNA VISIÓN IMPORTANTE EL DAR A CONOCER ESE TIPO DE PUBLICACIONES Y SE PUEDE BUSCAR LA FORMA EN ABARATAR LOS COSTOS, DE TAL FORMA QUE EL INSTITUTO PUEDA PARTICIPAR Y SALGA ESTA EDICIÓN SIN NINGÚN PROBLEMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI NADIE MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA SOBRE ESTE PUNTO YO QUISIERA REITERAR, YA ALGUIEN HIZO MENCIÓN DE ESTE ASPECTO CON ANTERIORIDAD, QUE ES TAMBIÉN OBLIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DIFUNDIR, PROPICIAR EL DESARROLLO DE LA CULTURA CÍVICA DE LOS CIUDADANOS, Y QUE JUSTAMENTE EL TEMA QUE SE NOS PROPONE, TIENE QUE VER CON LA MATERIA ELECTORAL DIRECTAMENTE, LA SEGUNDA CUESTIÓN ES QUE DEL ACERVO DE MATERIAL DE QUE DISPONE LA REVISTA VÍNCULO JURÍDICO, ESTARÍA COMPLETAMENTE A ELECCIÓN DE ESTE CONSEJO, LA SELECCIÓN DE CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS QUE FORMARÁN PARTE DE ESE TEXTO, Y QUE EVIDENTEMENTE PUES ESTA PUBLICACIÓN, NOS PERMITE HACER ACTO DE PRESENCIA EN AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, CON MATERIALES QUE SEGURAMENTE SERÁN DE

PRIMERA MANO O LO SON YA DESDE ESTE MOMENTO, A RAÍZ DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y QUE TENDRÁN QUE HACERLO A RAÍZ DEL ESTATAL QUE SE AVECINA, AGREGARÍA DE CUALQUIER MANERA LA PROPUESTA DE QUE UNA VEZ REVISADAS LAS FINANZAS, SE TOMARA LA CONCLUSIÓN CORRESPONDIENTE, POR UNA PARTE EL HECHO DE QUE SI DISPONEMOS EFECTIVAMENTE DE UNA SUERTE DE FONDO DE AHORRO, POR UN LADO, Y POR OTRO QUE TAMBIÉN CABE OTRA POSIBILIDAD, SI LA EDICIÓN CUESTA TREINTA MIL PESOS QUE NOS DIÉRAMOS A LA TAREA JUNTO CON EL EDITOR DE BUSCAR UN TERCER PARTICIPANTE Y ENTONCES QUE EN LUGAR DE QUINCE MIL PESOS, ESTUVIÉRAMOS HABLANDO DE DIEZ MIL PESOS DE COSTO PARA EL INSTITUTO, DE TODAS FORMAS EL CRÉDITO PARA EL INSTITUTO EXISTE Y ESTARÍA PRÁCTICAMENTE CUMPLIENDO EL OBJETIVO GASTANDO UN POCO MENOS DE RECURSOS, SI SON, SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA POSTURA, CREO QUE CONVENDRÍA TOMAR ALGÚN ACUERDO ECONÓMICO AL RESPECTO Y LES AGRADECERÍAMOS PUES SI SE NOS OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA PARA PROCEDER A ESA EDICIÓN, INCLUSO AQUÍ TAMBIÉN COMENZADO PUES YA A RETOMAR LAS OBSERVACIONES Y CRÍTICAS QUE SE NOS HAN HECHO JUSTIFICADAMENTE, PEDIRÍAMOS TAMBIÉN LA INTERVENCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O DE LA LEGISLATURA, TANTO PARA LA SELECCIÓN DE ESOS MATERIALES, COMO PARA QUE FUERAN O COMO PARA QUE DIERAN SEGUIMIENTO JUSTAMENTE A LA FORMA CONCRETA EN QUE SE OPERASE EL APOYO Y SI ES ASÍ QUE DE ESTA MANERA PUDIÉRAMOS PROCEDER A APROBARLO, SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE PUNTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, BRINDAR EL APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE DIEZ MIL PESOS A LA COMISIÓN EDITORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, PARA COEDITAR UN LIBRO SOBRE EL TEMA "POLÍTICA Y DERECHO ELECTORAL", DENTRO DE LA COLECCIÓN "CUADERNOS JURÍDICOS" (SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN RECURSOS PARA ESA PARTIDA), QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NUESTRO COMPROMISO, VAMOS A SOLICITAR AL RESPECTO AL LIC. HUITRADO, LOS TÍTULOS DE LOS ARTÍCULOS Y LOS MATERIALES DISPONIBLES AL RESPECTO, LES HAREMOS LLEGAR UNA COPIA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, Y ESPERAMOS QUE PUDIÉRAMOS EN TODO CASO HASTA EN UNA SESIÓN DE TRABAJO, DETERMINAR CUALES SERÍAN LOS MATERIALES A INCLUIR, PORQUE ESTA SI ES UNA OFERTA

FRANCA Y ABIERTA DEL EDITOR, DE QUE LA SELECCIÓN CORRERÍA POR CUENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ENTONCES NOS COMPROMETEMOS A EN COLABORACIÓN CON EL LICENCIADO HUITRADO A HACERLES LLEGAR ESE MATERIAL, POR SU IMPORTANCIA NO SÉ, Y AQUÍ SI LE PREGUNTO EXPRESAMENTE AL LIC. NOYOLA, SI ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA GENERAL, TRATÁSEMOS EL PUNTO DE LA AUDITORÍA Y PASÁRAMOS LUEGO AL QUE TIENE PENDIENTE, SI ESTÁ DE ACUERDO ENTONCES, PROCEDERÍAMOS, NOS SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE LA AUDITORÍA CREO QUE PUES PUEDE HACERLO TANTO EN PRIMER LUGAR EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LO QUE CORRESPONDA PUES A LOS ASPECTOS LEGALES Y POSTERIORMENTE EL L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ QUE VIERA LO CONDUCENTE SI HUBIERA ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN A LOS ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN RELACIÓN A LA AUDITORÍA PRACTICADA EN EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL UNO PARA EL INSTITUTO, COMO USTEDES SABEN, EL DICTAMEN, EL RESULTADO FINAL NO HA SIDO DADO POR LA LEGISLATURA, SIN EMBARGO A SOLICITUD ESCRITA DE LA PRESIDENCIA EN ESE MOMENTO PROVISIONAL, AL CONGRESO DEL ESTADO DE UNA COPIA DEL INFORME DE RESULTADOS FINALES QUE ENVÍA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE DICTE SU DICTAMEN FINAL, ESTE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO Y SERÍA CUESTIÓN DE QUE LA PRESIDENCIA NOS INSTRUYA EN EL SENTIDO DE QUE PUDIERA OFRECERSE PARA SU CONSULTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PUES ES EN EL MISMO SENTIDO, COMO LO SEÑALÓ EL SEÑOR SECRETARIO, LO QUE TENEMOS ES DE QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN LA LEGISLATURA PARA QUE ELLOS DETERMINEN LO CONDUCENTE, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EFECTIVAMENTE, TODO LO QUE CORRESPONDE A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y CONTABLE DEL PROCESO DE AUDITORÍA, ESTÁ EFECTIVAMENTE EN MANOS DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARTICULARMENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y LA PRIMERA Y SEGUNDA COMISIÓN DE HACIENDA, BUENO TODO MUNDO SABE QUE SE DIFUNDIÓ REALMENTE, INCLUSO ALGUNOS SEÑORES CONSEJEROS JUSTAMENTE AYER TRATÁBAMOS EL PUNTO POR LA TARDE, ALGUNOS SEÑORES CONSEJEROS NOS DECÍAN Y CREO QUE EL RESULTADO SIN EMBARGO PARA TODOS FUE EL MISMO, QUE SE ENTERARON DE ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LA AUDITORÍA JUSTAMENTE A TRAVÉS DE LA PRENSA, EVIDENTEMENTE ESTA ES UNA SITUACIÓN NO SOLAMENTE INCONVENIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CREDIBILIDAD DEL INSTITUTO, SINO QUE TAMBIÉN ES UNA SITUACIÓN, VOY A DECIRLO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, AUNQUE NO DEJE CONTENTO A TODOS, PERO ES UNA SITUACIÓN TAMBIÉN DE MUY DUDOSA LEGALIDAD, PARA DEJARLO DE ESE TAMAÑO, EL HECHO ES QUE SE

ARROJAN ANTICIPADAMENTE SOMBRAS DE DUDA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE, DE LOS RESULTADOS CONCRETOS QUE ARROJARA LA AUDITORÍA MISMA, PERO ESTAS SOMBRAS DE DUDA SOBRE EL INSTITUTO SE ARROJAN ANTICIPADAMENTE Y PUES BUENO FINALMENTE ES DERECHO, DEBER, OBLIGACIÓN DE LA LEGISLATURA ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y ES DERECHO TAMBIÉN DEL INSTITUTO COMO YA INICIÓ ESTE PROCESO, HACER, INTENTAR PUES LOS DESAHOGOS QUE ESTIME CONVENIENTES, COMO EL PROCESO NO ESTÁ TERMINADO, CREO QUE LOS SEÑORES ABOGADOS ME ENTENDERÁN PERFECTAMENTE BIEN Y POR LA MISMA RAZÓN QUE YO SEÑALABA DE ESA DUDOSA LEGALIDAD DE LA PUBLICACIÓN DE ALGUNOS DE SUS APARTADOS, NO ES POSIBLE NI DIFUNDIR, NI ANALIZAR PÚBLICAMENTE ESAS PARTICULARIDADES, MIENTRAS EL ASUNTO ESTE NO SEA PROPIAMENTE COSA JUZGADA, ENTONCES QUIERO AGREGAR A LA INFORMACIÓN, SOLAMENTE QUE EL DÍA VEINTICINCO SINO MAL RECUERDO, ESTUVO AQUÍ PERSONAL DE LA AUDITORÍA DEL ESTADO PARA INICIAR EL PROCESO DE REVISIÓN DEL AÑO DOS MIL DOS, PROCESO DE REVISIÓN QUE YA COMENZÓ, QUE SE ENCUENTRA EN CURSO Y DEL CUAL SÍ NO TENEMOS ABSOLUTAMENTE NI LA PROPIA AUDITORÍA DEL ESTADO, TIENE ABSOLUTAMENTE NINGÚN RESULTADO, EN ESA SITUACIÓN ESTAMOS, SE PODRÍAN HACER UNA SERIE DE CONSIDERACIONES QUE YO PERSONALMENTE AGRADECERÍA SE NOS DIERA LA OPORTUNIDAD DE HACERLAS HASTA EL MOMENTO EN EL CUAL ESTUVIERA ABIERTA ESTA POSIBILIDAD LEGAL TAMBIÉN DE ALEGAR LO QUE AL DERECHO DEL INSTITUTO CORRESPONDE, YO SOLAMENTE SEÑALARÍA Y ESTO LO PODREMOS COMPROBAR MUY FÁCILMENTE, QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LOS DETALLES TÉCNICOS QUE PUEDA ARROJAR ESTA AUDITORÍA, NI LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ZACATECAS SON DE LOS MEJOR PAGADOS EN EL PAÍS, NI EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ES DE LOS MÁS CAROS EN EL PAÍS, SINO QUE ESTÁN POR DEBAJO DE LA MEDIA, MUY, MUY, NOTABLEMENTE, ESTO NO QUIERE DECIR Y ESTE ES UN COMPROMISO QUE YO ASUMÍ CLARAMENTE, ESTO NO QUIERE DECIR DE NINGUNA MANERA QUE NO PODAMOS INTENTAR HACER LAS COSAS DE MEJOR MANERA, PERO EN GENERAL LAS COSAS ESTÁN EN ESTAS CONDICIONES, Y REITERO SERÍA MUY DIFÍCIL Y QUIZÁ HASTA ILEGAL INTENTAR HACER ABORDAJES DE PUNTOS PARTICULARES EN LAS CONDICIONES EN QUE ESE PROCESO SE ENCUENTRA, NO SE SI HUBIERA ALGUNA INTERVENCIÓN O CONSIDERACIÓN DE PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, SI YO PIENSO QUE EN ESTE MOMENTO QUE SE ESTÁ ABORDANDO ESTE TEMA, A INSTANCIAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y TODA VEZ QUE YA HUBO ALGUNA INFORMACIÓN QUE NOS ACABAN DE RENDIR TANTO EL SECRETARIO EJECUTIVO, EL PROPIO TITULAR RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SUS COMENTARIOS SEÑOR PRESIDENTE, YO NO QUISIERA DEJAR PASAR ESTA OPORTUNIDAD PARA ABORDAR ESTE PUNTO QUE ES TAN IMPORTANTE, DE ENTRADA, Y ESTO LAMENTABLEMENTE ME LLEVA

PUES TAL VEZ A ALTERAR UN POCO EL ORDEN DE LOS ASUNTOS GENERALES PERO TAMBIÉN ME PARECE QUE ES UN ASUNTO O MEJOR DICHO ES UN INCIDENTE QUE HA SURGIDO EN ESTA REUNIÓN Y QUE DEBE SER ATENDIDO CON LA IMPORTANCIA QUE ESTO TIENE, POR ESO QUISIERA YO DECIR QUE DE ENTRADA LA PETICIÓN QUE FORMULABA EXPRESAMENTE EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUE DE HECHO NO ES LA ÚNICA NI HA SIDO LA PRIMERA, YA EN EL PASADO HABÍAMOS TENIDO OBSERVACIONES DESDE MI PUNTO DE VISTA TOTALMENTE PROCEDENTES DE LOS DIFERENTES REPRESENTANTES TANTO DE LOS PARTIDOS COMO DE LA LEGISLATURA EN EL SENTIDO, EN EL SENTIDO DE QUE LOS ASUNTOS DEL INSTITUTO QUE CONCERNEN AL CONSEJO GENERAL SEAN VERDADERAMENTE ABORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL, VALGA EN ESTE CASO LA REDUNDANCIA, TODA VEZ QUE LOS MÉTODOS DE TRABAJO ANTERIORES GENERALMENTE NO TOMABAN EN CUENTA ESTA PROVISIÓN O ESTA PREVISIÓN Y SOLAMENTE SE INFORMABA AL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE LOS CUADERNILLOS QUE SE ENTREGABAN CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y CON VEINTICUATRO HORAS PARA LAS EXTRAORDINARIAS, ENTONCES YO SI DESEO EN ESTE MOMENTO HACER ESTA REFERENCIA, PORQUE ME PARECE MUY RELEVANTE QUE ESA PETICIÓN QUE REPITO, NO HA SIDO LA PRIMERA NI MUCHO MENOS, PERO QUE SÍ, DESDE LUEGO REVISTE TODA LA IMPORTANCIA DEL CASO, HA SIDO ASUMIDA CONCIENTE Y RESPONSABLEMENTE POR LOS SEÑORES CONSEJEROS CIUDADANOS, POR EL SEÑOR PRESIDENTE, POR EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, DE TAL MANERA QUE AÚN TAL VEZ FALTANDO YO EN ESTE MOMENTO AL RIGUROSO ORDEN DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE AQUÍ SE ESTÁN ABORDANDO, SI QUIERO INFORMAR QUE ESTAMOS TODOS PLENAMENTE CONCIENTES, DE QUE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE ESTAMOS TENIENDO, TANTO LO QUE SE REFIERE A LA JUNTA EJECUTIVA COMO LOS SEÑORES CONSEJEROS CIUDADANOS, ES CON MIRAS PRECISAMENTE A PODER PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS A LOS QUE HIZO REFERENCIA EL LICENCIADO CORNEJO, EN LAS CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS REUNIONES DE TRABAJO DE CARÁCTER GENERAL, HACIENDO PARTÍCIPIES A TODOS USTEDES, PARA QUE FINALMENTE CON LA INDISPENSABLE CONTRIBUCIÓN DE USTEDES SE PRESENTEN YA FORMALMENTE AL CONSEJO GENERAL, NINGUNO DE ESTOS ASUNTOS, NI LO QUE SE REFIERE AL PRESUPUESTO, NI LO QUE SE REFIERE A LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL, NI LO QUE SE REFIERE AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, NI LO QUE SE REFIERE A LA MISMA AUDITORÍA, HASTA DONDE NOSOTROS TENEMOS CONOCIMIENTO, DE LOS ELEMENTOS QUE TENEMOS CONOCIMIENTO, HAN SIDO CONCLUIDOS EN LAS DIFERENTES REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE EL SEÑOR PRESIDENTE HACÍA ALUSIÓN HACER UN MOMENTO Y QUE HEMOS ESTADO MANTENIENDO DE MANERA MUY INTENSA, EN OCASIONES A RAZÓN DE DOS POR DÍA, COMO YA EL MISMO LO HABÍA REFERIDO, PRECISAMENTE CON MIRAS A PODERLES PRESENTAR A USTEDES FINALMENTE UN PROYECTO MÁS ACABADO DE TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS, DE TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS, PARA QUE UNA VEZ QUE SEA DEL CONOCIMIENTO DE USTEDES, BUENO PUES SE PROGRAMEN LA O LAS NECESARIAS REUNIONES DE TRABAJO PARA QUE FINALMENTE

TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS SEAN AGOTADOS HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, CON LA PARTICIPACIÓN BIENVENIDA DESDE LUEGO, BIENVENIDÍSIMA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, RUEGO PUES ME DISCULPEN POR HABER HECHO ALUSIÓN A UNA SERIE DE TEMAS QUE NO ERAN ESPECÍFICAMENTE EL QUE SE ESTABA HACIENDO REFERENCIA EN ESTE MOMENTO, PERO LO HAGO EN ARAS DE LA IMPORTANCIA QUE ELLO REVISTE, EN LO QUE SE REFIERE AL PUNTO, AL PUNTO MUY CONCRETO DE LA AUDITORÍA, AQUÍ SI VALE LA PENA REALIZAR ALGUNAS PRECISIONES QUE ME PARECEN DE LA MAYOR IMPORTANCIA, MIREN USTEDES, LAMENTABLEMENTE POR UN LADO OCURRIERON UNA SERIE DE HECHOS TOTALMENTE DESAFORTUNADOS EL AÑO PASADO, EN EL CUAL SE FILTRARON INFORMACIONES, VUELVO A LO MISMO, TOTALMENTE DEFORMADAS DE ESTA SITUACIÓN, LAS MISMAS QUE TODAVÍA ESTAMOS PADECIENDO Y A LAS CUALES YA EL PRESIDENTE, EL SEÑOR PRESIDENTE HIZO ALUSIÓN Y QUE BUENO USTEDES CONOCEN DE UNA O DE OTRA FORMA, DE UNA O DE OTRA VERSIÓN, AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE ES QUE PRECISAMENTE DE ESTAS REUNIONES DE TRABAJO, TANTO LAS QUE LLEVA A CABO LA JUNTA EJECUTIVA, COMO LAS QUE LLEVAN A CABO LOS CONSEJEROS CIUDADANOS, TENGAMOS A LA BREVEDAD POSIBLE UNA PRESENTACIÓN INTEGRAL DE ESTA MATERIA, PODAMOS HACERLES A USTEDES Y DESDE LUEGO SOLICITARLES LA INCORPORACIÓN DE SUS OPINIONES, DE SUS PUNTOS DE VISTA EN ALGO TAN IMPORTANTE, PARA QUE FINALMENTE TENGAMOS UN PANORAMA VERDADERAMENTE COMPLETO, DETALLADO Y ESPECÍFICO DE ESTA MATERIA, SÍ QUIERO DECIRLES NADA MÁS PARA CONCLUIR MI INTERVENCIÓN EN ESTE ASPECTO DE LA AUDITORÍA, QUE LA PROPIA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO SETENTA Y UNO PREVÉ DE MANERA EXPLÍCITA QUE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ GUARDAR RESERVA DE SUS ACTUACIONES Y OBSERVACIONES HASTA QUE RINDA LOS INFORMES A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO Y CONCLUYE ESTE PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN EN EL ARTÍCULO SETENTA Y UNO DICRIENDO LO SIGUIENTE, QUE ME PARECE REPITO SUMAMENTE RELEVANTE EN ESTE PUNTO, DICE ASÍ LA CONSTITUCIÓN, LA LEY ESTABLECERÁ LAS SANCIONES APLICABLES A QUIENES INFRINJAN ESTA DISPOSICIÓN, ES DECIR, AQUÍ EN ESTE MOMENTO YA LA CONSTITUCIÓN NO SE ESTÁ REFIRIENDO ÚNICAMENTE A LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN, SINO A AQUELLOS A QUIENES INFRINJAN ESTA DISPOSICIÓN DE RESERVA DE ESTAS MATERIAS QUE SON TAN DELICADAS COMO ES LA AUDITORÍA, PUES DE CUALQUIER INSTANCIA SEA DE ORDEN PÚBLICO O DESCENTRALIZADO, PERDÓN DE ORDEN DE GOBIERNO, O DESCENTRALIZADA, O AUTÓNOMA COMO ES EL CASO DEL INSTITUTO, ENTONCES, PARTIENDO DE ESTAS CONSIDERACIONES Y OTRAS QUE REPITO SON DE LA MAYOR RELEVANCIA, ESPERO QUE PRONTO TENGAMOS ANTE LA CONSIDERACIÓN DE TODOS NOSOTROS AQUÍ EN ESTE CONSEJO GENERAL, UN PANORAMA INTEGRAL DEL ESTADO QUE GUARDA ESTA AUDITORÍA, BASTA EN ESTE MOMENTO COMO LES DIGO, ADELANTAR QUE TODAS AQUELLAS CIFRAS QUE DE UNA MANERA IRRESPONSABLE SE MENCIONARON EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CARECEN TOTALMENTE DE FUNDAMENTO, Y QUE CUANDO AQUÍ LA TENGAMOS ESA

PRESENTACIÓN QUE OJALÁ QUE SEA MUY PRONTO, QUE SEA YA EN CUESTIÓN DE UNOS CUANTOS DÍAS, NOS DEMOS CUENTA A QUE GRADO EN UN MOMENTO DADO SE DEFORMO LA AUTENTICA Y LA VERDADERA REALIDAD DE UN HECHO POR LO DEMÁS, QUE DEBE FORMAR PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE CUALQUIER INSTITUCIÓN, LA REVISIÓN DE SUS FINANZAS, COMO LA REVISIÓN DE SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DEBE SER PARTE SIMPLE Y SENCILLAMENTE DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE CUALQUIER INSTITUCIÓN PÚBLICA COMO LO ES EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y NUEVAMENTE LES RUEGO ME DISCULPEN POR HABER ABORDADO UN TEMA DISTINTO AL DE LA AUDITORÍA EN ESTA INTERVENCIÓN QUE ESTOY CONCLUYENDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, UNO DE LOS TEMAS QUE OCUPÓ MI ATENCIÓN DURANTE EL AÑO PASADO, FUE JUSTAMENTE EL DE AUDITORÍA, PORQUE ESTOY CONVENCIDA Y CLARA EN QUE EL CARÁCTER AUTÓNOMO DEL INSTITUTO, NO LO HACE POR ELLO DISCRECIONAL Y MUCHO MENOS VULNERABLE A LA REVISIÓN LEGAL, EN ESE SENTIDO YO NO ADELANTARÍA JUICIOS SOBRE LA AUDITORÍA, CUANDO SABEMOS QUE YA EXISTE UN INFORME, UN DICTAMEN DE ESTE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, AHORA SE ENCUENTRA EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SIN DUDA SERÁN ELLOS QUIENES PONGAN NOMBRE Y APELLIDO Y FINQUEN EN SU CASO RESPONSABILIDAD A QUIENES HAYAN INCURRIDO EN FALTAS ADMINISTRATIVAS, A MI ME QUEDA CLARO QUE EL INSTITUTO, COMO INSTITUTO NO HA VISTO VULNERADA SU FUNCIÓN ELECTORAL, EN TODO CASO LOS ERRORES SE HAN COMETIDO POR PERSONAS Y ESO HABRÁ DE DETERMINAR LA LEGISLATURA EN SU MOMENTO, TAMBIÉN DEBO DE DECIR, QUE SIENDO UN ORGANISMO AUDITABLE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD PRESENTAR A LA CIUDADANÍA CUENTAS CLARAS, QUE EL INSTITUTO MANEJE ADMINISTRATIVAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE UNA FORMA EFICIENTE Y PRECISA, SERÍA IRÓNICO PENSAR QUE UN ORGANISMO QUE AUDITA A PARTIDOS POLÍTICOS, NO PUEDA AUDITARSE A SÍ MISMO, EN ESE SENTIDO, PUES ES NUESTRA RESPONSABILIDAD REITERO, QUE EL INSTITUTO MANEJE LOS RECURSOS DE UNA FORMA PRUDENTE, Y DEBO DE DECIR QUE CONFIAMOS EN EL TRABAJO QUE HIZO EL ÓRGANO, POR MI PARTE CONFÍO EN EL TRABAJO QUE HIZO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, QUE AHORA A LA LEGISLATURA COMPETE FINCAR TODO TIPO DE RESPONSABILIDADES Y ME PRONUNCIO PORQUE DESDE AHORA SEA UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, EN LA MEDIDA EN QUE CONTEMOS CON UNA REVISIÓN A FONDO, NOSOTROS PODEMOS ESTAR TRANQUILOS Y PODEMOS TAMBIÉN GARANTIZAR EL TRABAJO ELECTORAL QUE ESTE INSTITUTO VA A DESEMPEÑAR EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA, BIEN AGOTADO ESTE PUNTO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ**, QUIEN EXPRESA: SI CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES

CONSEJEROS, SEÑOR PRESIDENTE, SE ADVIERTE DE PARTE DE USTED SU BUENA FE Y LIMPIEZA EN EL MANEJO DEL INSTITUTO, SEÑORES CONSEJEROS COINCIDIMOS CON USTEDES EN LA PROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO, PREVENTIVO A OCTUBRE DEL DOS MIL TRES Y CON MIRAS AL DOS MIL CUATRO, TAMBIÉN COINCIDIMOS EN REORIENTAR EL PRESUPUESTO Y QUE DEBE DE REALIZARSE DE MANERA INMEDIATA, PERO HUBO ESPACIOS DE ACTIVIDAD Y DE RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO, EN LOS CUALES SE DEJÓ DE LADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRECISAMENTE ESTE AÑO, NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS NO LE DIMOS IMPORTANCIA, MOTIVADO PORQUE ERAN ACTOS MERAMENTE PROTOCOLARIOS, AÚN, QUE DEBIÓ HABERNOS INVOLUCRADO COMO PARTIDOS, PERO NOSOTROS CREEMOS QUE EL CONSEJO GENERAL, NO NADA MÁS LOS SEÑORES CONSEJEROS CIUDADANOS, DEBEMOS SUJETARNOS A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, DEBEMOS SUJETARNOS A LA DEFINICIÓN DE FUNCIONES DE CADA UNO DE NOSOTROS, LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO, CADA UNO EN EL ESPACIO DE RESPONSABILIDAD, LLÁMESE CONSEJO GENERAL, EL SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS EN LO INDIVIDUAL, LA JUNTA EJECUTIVA, LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y EL DEMÁS PERSONAL, SE DEBE DE SUJETAR, DE ACUERDO A LA RESPONSABILIDAD QUE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL NOS DA A CADA UNO DE NOSOTROS, NO POSESIONARNOS DEL CONTROL DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ELECTORAL, LAS SESIONES DE TRABAJO A SOLAS, EN LAS QUE SE LES LLAMA SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, QUE NOSOTROS NO COINCIDIMOS, PORQUE ¿HASTA DONDE HAY LA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO GENERAL? Y ¿HASTA DONDE DE LAS COMISIONES EN LO PARTICULAR?, LOS MOVIMIENTOS DEL PERSONAL, LOS EXÁMENES A PERSONAS QUE PRETENDEN INGRESAR AL INSTITUTO, NOSOTROS OBSERVAMOS UNA CLARA VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, MI PARTIDO EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOLICITA A USTED SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES CONSEJEROS, QUE ABONEMOS A QUE ESTO SE CONDUZCA EN ORDEN, QUE SEAN RESPETUOSOS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, EL CÓDIGO, EL REGLAMENTO, Y CONDUCIR AL INSTITUTO, DE MANERA QUE NOS PUEDA TRAER LA CONFIANZA, PORQUE ESTE AÑO DOS MIL TRES, ES LA ETAPA DE LA VIDA, EN LA QUE EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE CADA UNA DE SUS DIRECCIONES EJECUTIVAS, ESTARÁ CIMENTANDO LO QUE NOS VA A TRAER EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO, EL NO OBSERVAR HASTA DONDE NOS CORRESPONDE, LA DEFINICIÓN DE FUNCIONES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL, NOS LLEVA A QUE SE REBASEN ESPACIOS DE RESPONSABILIDAD, Y NOS DICE QUE ALGUIEN QUIERE POSESIONARSE DEL CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO, PARA DESDE AHÍ DECIDIR EN EL DOS MIL CUATRO, LOS EXÁMENES O CONTRATACIONES OCULTAS, POR SI MISMAS NOS GENERAN DUDAS E INCERTIDUMBRE, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS DA LA IMPRESIÓN, DE QUE ALGO SE ESTÁ TEJIENDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO Y ESTAS ACCIONES NO SON PROCEDENTES Y MENOS, PORQUE NOSOTROS SABEMOS QUE SI NOSOTROS DESDE AFUERA ESTAMOS OBSERVANDO ESTAS SITUACIONES, NOSOTROS NO CREEMOS QUE AL INTERIOR USTEDES NO LO ESTÉN

OBSERVANDO, SALVO QUE LO ESTÉN CONSINTIENDO, MI PARTIDO EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LES DA A USTEDES CONSEJO GENERAL, LAS SEÑALES CON LAS CUALES LES DECIMOS QUE NO IGNORAMOS LO QUE AQUÍ SUCEDERÍA Y QUE POR ELLO, LO QUE EXPRESAMOS EN ESTA SESIÓN, QUE ES UNA SESIÓN OFICIAL, DE ESTA MISMA MANERA LES PEDIMOS QUE REFLEXIONEN Y CON APEGO A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL SE CONDUZCAN, MI PARTIDO SE RESERVA EL DERECHO A LO QUE LA LEY LE CORRESPONDE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS LIC. NOYOLA, SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA; EN EL MISMO SENTIDO Y SOBRE EL MISMO PUNTO, COMO COMENTABA HACE UN MOMENTO EN MI INTERVENCIÓN PASADA, EL INSTITUTO DEBE DE SER RESPONSABLE, ¿Y QUE VENDE EL INSTITUTO?, VENDE CONFIANZA, NOSOTROS AL MOMENTO DE INTEGRAR EL CONSEJO GENERAL, ASUMIMOS RESPONSABILIDAD DE LO QUE OCURRE Y DE LAS DECISIONES QUE SE TOMAN, EN ESE SENTIDO, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CREO YO DEBE REGIRSE POR PRINCIPIOS DE PROFESIONALISMO, EL INSTITUTO DEBE DE BUSCAR Y COMO DE HECHO LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LO HAN ESTADO PROPICIANDO, BUSCAR A LOS MEJORES PROFESIONISTAS, QUE BRINDEN AL INSTITUTO LA CAPACIDAD Y LA CONFIABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO, YO CREO QUE AHORA NOSOTROS SOLOS NOS ENGAÑARÍAMOS SI ESTUVIÉSEMOS CONTRATANDO PERSONAL DE RELLENO, O PERSONAL RECOMENDADO, QUE FINALMENTE NO DIERA EL ANCHO AL MOMENTO DE SER PROBADOS EN PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE AQUÍ DEBEMOS DE SENTAR LAS BASES DE QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD Y NUESTRO COMPROMISO, BUSCAR TENER UN INSTITUTO FUERTE, EN ESE SENTIDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE SENTIRÁN RESPALDADOS Y TAMBIÉN LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL INSTITUTO SERÁN GUIADAS POR EL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES, SERÍA LO QUE YO TENGO QUE MANIFESTAR Y PORQUE SI ME PARECE UN POCO PELIGROSO QUE HABLEMOS DE CONSENTIMIENTO, O QUE NOSOTROS MISMOS CONSINTAMOS UNA CUESTIÓN, QUE YO CREO QUE NO SE DEBE DE DAR, Y EN EL SENTIDO, EN LA MEDIDA DE MIS POSIBILIDADES AL MENOS EN LO PARTICULAR, DE NINGUNA MANERA AVALARÉ ESE TIPO DE SITUACIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS BUENOS DÍAS A TODOS, A MI ME PARECE QUE SI ES IMPORTANTE SOBRE EL TEMA QUE HA TOCADO EL LICENCIADO NOYOLA, HACER ALGUNOS COMENTARIOS, DE ENTRADA EFECTIVAMENTE, EL INSTITUTO DEBE SER UN ÓRGANO QUE LE DE GARANTÍA Y SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA DE SU ACTUACIÓN, ENTONCES SOBRE ESOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PROCESO ELECTORAL, NOSOTROS COMO INSTITUTO Y ÓRGANO DE REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, DEBEMOS DE SER GARANTES DE ESOS PRINCIPIOS, ME PARECE MUY ANTICIPADO LA POSIBILIDAD DE QUE DESDE ESTOS MOMENTOS SE COMENTE QUE

ALGO SE ESTÁ COCINANDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, Y QUE ADEMÁS SE MENCIONE, O BIEN QUE SE HACE PORQUE NO SE DAN CUENTA, O BIEN QUE SE HACE PORQUE SE ESTÁ CONSINTIENDO, Y SI EMPEZAMOS A DAR ESTE TIPO LECTURAS QUE SE DICE ESTÁN OBSERVÁNDOSE DESDE FUERA, PUES ENTONCES ESTAMOS SENTANDO PRECEDENTES O SITUACIONES PREVIAS QUE ENRARECEN EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO, YO APELO A ESA RESPONSABILIDAD QUE MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y APELO TAMBIÉN A QUE HAGAMOS USO EFECTIVAMENTE DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE NOS PERMITAN DARLE CONSISTENCIA Y FORTALEZA AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, ES DECIR, QUE NO DEJEMOS VER CUESTIONES QUE PUDIERAN PARECER SUBJETIVAS, SINO QUE MÁS BIEN MANEJEMOS LAS CUESTIONES DE MANERA OBJETIVA TAL Y COMO LO REQUIEREN LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO ELECTORAL, ¿QUE ES ESTO?, ESTO SIGNIFICA QUE SI TENEMOS ELEMENTOS DE PRUEBA CONSISTENTES, CONTUNDENTES, QUE REALMENTE NOS LLEVEN A DETERMINAR QUE HAY UNA ORIENTACIÓN DE PARTE DE ALGUIEN, DE QUIEN SEA, EN RELACIÓN A CUESTIONES QUE PUEDAN ENRARECER DESDE AHORA EL PROCESO ELECTORAL, PUES QUE DE UNA VEZ Y POR TODAS LAS ACLAREMOS Y LAS DEJEMOS VER Y LAS MOSTREMOS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, YO CREO QUE TODOS NOSOTROS SOMOS RESPONSABLES DE QUE LAS COSAS MARCHEN BIEN, Y NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE EFECTIVAMENTE NO HAY MAYOR CONSIDERACIÓN A REALIZAR UN PROCESO ELECTORAL Y CEÑIRNOS A QUE ESTE SALGA CORRECTAMENTE, SINO LO HACEMOS EN ACATO Y EN APEGO IRRESTRICTO A LA NORMA, ENTONCES EN ESE SENTIDO MANIFESTAMOS QUE ES AVENTURADO, ES TEMEROSO EL HECHO DE QUE SE DIGA ALGO SE ESTÁ COCINANDO Y NO SE ESTÁ ATENDIENDO, O BIEN POR IGNORANCIA, O BIEN POR CONSENTIMIENTO, ¿SI HAY ALGO?, INCLUSO A NOSOTROS TAMBIÉN NOS INQUIETA Y NOS DEJA INQUIETOS A TODOS LOS REPRESENTANTES, TANTO DE PARTIDOS COMO DE LA LEGISLATURA, YO CREO QUE A LOS PROPIOS CONSEJEROS, O A MENOS QUE ESTÉN ENTERADOS DE QUE SI HAY ALGO Y NO NOS QUIERAN DECIR QUE EFECTIVAMENTE POR AHÍ ALGO HAY, Y NOSOTROS SI QUISIÉRAMOS SABERLO, Y SI HAY ESA ORIENTACIÓN DE ESE ALGO QUE EXISTE Y DE ESE ALGUIEN QUE LO ESTÁ MANEJANDO, NOSOTROS QUISIÉRAMOS SABERLO INCLUSO EN ESTE MOMENTO, PARA QUE QUIEN DEBA DE HACERLO, ACTÚE EN CONSECUENCIA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y LE DEMOS CERTEZA Y LEGALIDAD DESDE AHORA A NUESTROS PRINCIPIOS Y A NUESTRO PROCESO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL DIPUTADO OTILIO RIVERA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN CIERTA MEDIDA ME SIENTO ALUDIDO POR SER PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, CREO QUE YO NO INTENTO APODERARME DEL INSTITUTO, NUNCA HABÍA PENSADO EN ESA POSIBILIDAD, PERO AHORA QUE SE MANEJÓ ESA CIRCUNSTANCIA PUES TAMPOCO, PORQUE A FINAL DE CUENTAS TENGO AL IGUAL QUE MIS DEMÁS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, SOLO UN SÉPTIMO DE LA DECISIÓN, MI VOTO AL

IGUAL QUE EL VOTO DE TODOS LOS DEMÁS, TIENE UN SÉPTIMO, Y ADEMÁS CONSIDERO QUE MIS COMPAÑEROS SON LO SUFICIENTEMENTE MADUROS, CAPACES Y PROFESIONALES, PARA DETERMINAR LA DECISIÓN DE SUS VOTOS, PERO SI QUIERO RETOMAR ALGUNAS CUESTIONES QUE YA SE HAN INFORMADO ANTERIORMENTE EN ESTE CONSEJO, EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, COMO USTEDES LO SABEN, SE INICIÓ EN MARZO DEL DOS MIL DOS, QUE POR DIVERSAS RAZONES NO HA CONCLUIDO Y QUE ESPERAMOS QUE PARA ESTE MES DE MAYO TENGAMOS RESUELTO TODO, VERDAD, RECORDEMOS QUE AQUÍ HAY NO ÚNICAMENTE PROBLEMAS DE A QUIEN SE VA A CONTRATAR, SINO DE SI SE LE CONTRATA, TAMBIÉN CON QUE SE LE VA A PAGAR, O SEA ES UN PROBLEMA QUE CONLLEVA PRESUPUESTO Y RECURSOS HUMANOS, POR OTRO LADO LES COMENTAMOS EN SESIONES DEL CONSEJO ANTERIORMENTE, QUE LA EVALUACIÓN PROPUESTA POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, FUE QUE SE REALIZARA UNA INFORMACIÓN, UNA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA, UNA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL ÁREA, UNA ENTREVISTA CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EN SU CASO UNA, PERDÓN, Y UNA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS GENERALES, ESTO SIGNIFICA QUE NOS DIERAN A NOSOTROS UNA PARÁMETROS, EN DONDE NOSOTROS NO CONOCEMOS A LA PERSONA QUE OBTIENE RESULTADOS, SINO QUE SE NOS ENTREGA UN LISTADO CON CLAVE, CON CLAVE NUMÉRICA Y LOS RESULTADOS, QUE ¿A QUIÉN LE CORRESPONDE EL CERO OCHOCIENTOS CUARENTA?, NO LO SABEMOS, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CONOCEMOS RESULTADOS, PERO A FINAL DE CUENTAS, LO ÚNICO QUE PUEDE PRESENTAR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ES, LA LISTA DE LOS ASPIRANTES A SER CONTRATADOS, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, PORQUE RECORDEMOS, QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN, EL ÚNICO QUE TIENE FACULTAD DE PROPONER LA CONTRATACIÓN ES EL CONSEJERO PRESIDENTE, DE TAL MANERA QUE NOSOTROS LO ÚNICO COMO COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, EN LA QUE AFORTUNADAMENTE HAN PARTICIPADO TODOS LOS DEMÁS CONSEJEROS, LO ÚNICO QUE PODEMOS OFERTARLE O PRESENTARLE AL CONSEJO GENERAL, ES LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES Y SUS RESULTADOS DE EVALUACIÓN, DE HAY EN MÁS NO PODEMOS PRESENTAR NINGUNA OTRA COSA, DE TAL MANERA QUE SERÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, QUIEN EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN, PRESENTARÁ DENTRO DE ESAS LISTAS DE ASPIRANTES, A LOS QUE SE CONSIDERAN CON MAYOR O MEJOR POSIBILIDAD DE RENDIRLE FRUTOS AL INSTITUTO, CREO QUE ESE TRABAJO HA SIDO LO SUFICIENTEMENTE CLARO, LO SUFICIENTEMENTE TRANSPARENTE, PARA QUE NO SE PRESENTE DE NINGUNA MANERA UNA PERSPECTIVA SUBJETIVA, PRECISAMENTE NOSOTROS TRATAMOS DE ELIMINAR LOS RASGOS DE SUBJETIVIDAD, DE TAL MANERA QUE NO CONOCER LA IDENTIDAD DE LA PERSONA, SINO ÚNICAMENTE LOS RESULTADOS, DE ESTA MANERA EL ÚNICO CONTACTO QUE TENEMOS CON LA PERSONA ES CON LA ENTREVISTA PERSONAL, PORQUE AHÍ SI NO PODEMOS ENTREVISTAR A UNA CLAVE, Y POR LO TANTO CONSIDERO YO QUE DEBERÍAMOS DE VER QUE ES UN PROCESO CONFIABLE, AUDITABLE SI SE QUIERE, Y QUE LLEGA UN MOMENTO DADO, EN QUE LOS RESULTADOS QUE OFRECE,

SON RESULTADOS OBJETIVOS, PERO QUE A FINAL DE CUENTAS QUIEN DETERMINA QUE PROPUESTA SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO QUISIERA AGREGAR NADA MÁS SI ME LO PERMITEN, QUE ESTE MECANISMO ESTABA YA EN MARCHA CON ANTERIORIDAD A QUE YO LLEGARA A LA PRESIDENCIA, QUIERO AGREGAR TAMBIÉN QUE DE TODOS DEBE SER CONOCIDO, NO SOLAMENTE EN EL INSTITUTO, SINO PRÁCTICAMENTE EN CUALQUIER LUGAR DONDE SE REALIZA DEMANDA DE TRABAJO, PUES ES UN USO Y COSTUMBRE LA PRESENCIA DE RECOMENDADOS, LOS RECOMENDADOS PUEDEN SERLO POR DOS RAZONES, POR CUESTIONES DE AMISTAD, O PUEDEN SERLO TAMBIÉN POR SU CAPACIDAD, SIN EMBARGO CUANDO SE PRIVILEGIA ESTRICTAMENTE EL PRIMER FACTOR, LOS PELIGROS SON GRANDES PARA CUALQUIER INSTITUCIÓN Y CIERTAMENTE TAMBIÉN SE INCURRE EN UNA FALTA AL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, NOSOTROS HEMOS ESTADO TRATANDO, PERO YO ME INCORPORE PUEDO DECIRLO ASÍ, ME INCORPORE A ESTA LÍNEA DE TRABAJO QUE TENÍA ESTABLECIDO YA EL INSTITUTO, QUE TENÍAN LA OPERACIÓN LOS SEÑORES CONSEJEROS, TRATAMOS TAMBIÉN DE HACERLO DE LA MEJOR MANERA, YO AGREGO SOLAMENTE, QUE UNA VEZ QUE QUEDA AL DESCUBIERTO LA CLAVE, QUE QUEDA AL DESCUBIERTO LA PERSONA, TAMBIÉN SOBRE LA BASE DE LA PERSONA, TENEMOS QUE TOMAR ALGUNA DETERMINACIÓN, PORQUE CIERTAMENTE SI ES IMPOSIBLE VALUAR UNA CLAVE, TAMBIÉN RESULTA ABSOLUTAMENTE IMPREDECIBLE DE QUE MANERA UNA PERSONA QUE NOS RESULTA TOTALMENTE DESCONOCIDA, PERO QUE DOCUMENTALMENTE PUEDE ESTAR MUY BIEN CALIFICADA Y SE LOS DICE ALGUIEN QUE PUES QUE HA VIVIDO TODA LA VIDA DE IMPARTIR CURSOS Y DE CALIFICAR EXÁMENES Y NOSOTROS SABEMOS PERFECTAMENTE, YO POR LO MENOS ES UNA EXPERIENCIA QUE TENGO, QUE UN EXAMEN NO DICE SIEMPRE LO FUNDAMENTAL ACERCA DE LA CAPACIDAD, DE LA RESPONSABILIDAD, DE LA HONORABILIDAD DE LAS PERSONAS, ENTONCES ESTO TAMBIÉN ES FACULTAD Y ES OBLIGACIÓN DE LA PRESIDENCIA TOMARLO EN CONSIDERACIÓN A LA HORA DE HACER PROPUESTAS, Y EN ESTA TAREA ESTAMOS, YO INSISTIRÍA FINALMENTE EN QUE PUES NO SE NOS DESCALIFIQUE, NO SE NOS DESCALIFIQUE ANTES DE TIEMPO, YO INSISTO EN QUE DEBEMOS TODOS SER CONCIENTES DEL ESPACIO SOCIAL QUE OCUPAMOS, DEL CARÁCTER QUE TIENE ESTA INSTITUCIÓN, HASTA DE LOS PROPIOS COMPONENTES, NO NECESITO REITERAR LO QUE TODO MUNDO SABE, MUCHOS DE USTEDES CON ANTICIPACIÓN A MI MISMO, AQUÍ CONFLUYEN, PRECISAMENTE POR ESO ESTÁN AGRUPADOS EN ORGANIZACIONES POLÍTICAS DISTINTAS, MUCHAS MANERAS DE CONSIDERAR LOS PROBLEMAS DEL PAÍS, MUCHAS FORMAS DE CONSIDERAR LOS PROBLEMAS DEL ESTADO Y QUIZÁ, PORQUE ASÍ DEBERÍA DE SER INCLUSO, TAMBIÉN MUCHAS FORMAS DE CONSIDERAR LOS PROBLEMAS DEL MUNDO COMO UN TODO, AQUÍ CONFLUYE TAMBIÉN APARTE DE LOS SEÑORES REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA LEGISLATURA DEL ESTADO, Y POR SUPUESTO TAMBIÉN LOS SEÑORES CONSEJEROS, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, DUEÑOS DE UNA VISIÓN DEL MUNDO, YO CREO QUE

ESTE ES UN ESPACIO EN EL CUAL LA SOCIEDAD ENTERA, SE DA ASÍ MISMA CONDICIONES PARA COTEJAR ESAS DIFERENTES VISIONES DEL MUNDO, PARA QUE EN UN ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD, HAGAMOS LO QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN HACER EN RELACIÓN AL OBJETO FUNDAMENTAL QUE LE DA VIDA A ESTA INSTITUCIÓN, PERO QUE NO NOS DESCALIFIQUEMOS CON ANTERIORIDAD, NO NOS DESCALIFIQUEMOS SIN PRUEBAS DE NINGUNA NATURALEZA, YO CONVOCO PUES A QUE NO SOLAMENTE SE NOS HAGA LA CRÍTICA QUE TODO MUNDO TIENE DERECHO A HACERNOS, PORQUE EVIDENTEMENTE HASTA DE LA CRÍTICA SE NUTRE LA POSIBILIDAD DE CORREGIR ERRORES, POR ESO SIEMPRE ES BIENVENIDA, POR ESO NOSOTROS NO, YO PERSONALMENTE Y CREO QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS COINCIDIRÁN CONMIGO EN ESTE SENTIDO, SI ENTENDEMOS LA CRÍTICA COMO LO QUE DEBE DE SER, ES DECIR, COMO PONER AL DESNUDO PROBLEMAS QUE AMERITAN SOLUCIÓN, NO HAY OFENSA PARA NADIE, PORQUE CUANDO UN PROBLEMA SE PONE AL DESNUDO SE CREAN LAS CONDICIONES PARA RESOLVERLO, NADA MÁS PELIGROSO QUE MOVERSE EN UN TERRENO EN EL CUAL NI SIQUIERA SOMOS CAPACES DE PERCIBIR REALIDADES DETERMINADAS, QUE SON PROBLEMAS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS A LO MEJOR COMO SOLUCIONES, NOSOTROS NO NOS MOVEMOS EN ESA LÓGICA, INSISTO TENEMOS EL OÍDO RECEPTIVO, ESTAMOS DISPUESTOS AL DIÁLOGO Y A LA COMUNICACIÓN Y ESTAMOS DISPUESTOS EVIDENTEMENTE EN LA PRÁCTICA RESOLVER TODAS ESTAS OBSERVACIONES QUE NOS HAN SIDO PLANTEADAS, DEBO TAMBIÉN SEÑALAR QUE EL TRABAJO DE ALGUNA FORMA INTENSO QUE NOS HEMOS PERMITIDO, YO RUEGO SE ME DISCULPE POR REITERAR EL TÉRMINO, PERO VERDADERAMENTE NOS HEMOS SOMETIDO A UN RITMO DE TRABAJO BASTANTE CONSIDERABLE, A MI NO SE ME ESCAPA DE NINGÚN MODO QUE A ESTAS ALTURAS YO YA DEBERÍA HABER TENIDO, LA TENGO DE ALGUNA FORMA PROGRAMADA PERO TODAVÍA NO AGENDADA, UNA REUNIÓN CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TENGO LA DISPOSICIÓN Y LO ANTICIPO TAMBIÉN PÚBLICAMENTE, PARA QUE DESPUÉS DE ESA REUNIÓN CON TODOS LOS PRESIDENTES, TODOS LOS DIRIGENTES DE PARTIDO INVITADOS A ESTA SESIÓN, PODAMOS TAMBIÉN TENER UN ACERCAMIENTO PERSONAL CON CADA UNO DE ELLOS, NOS HA FALTADO TIEMPO, EL DIPUTADO OTILIO RIVERA SEGURAMENTE NO ME DEJARÁ MENTIR, QUE DESDE EL MOMENTO DE MI TOMA DE PROTESTA, HASTA UNA CONFERENCIA DEL DÍA DE AYER NO ME HE VUELTO A PARAR EN LA LEGISLATURA, HA FALTADO TAMBIÉN TIEMPO Y NADIE PUEDE NEGAR QUE EL CONTACTO CON LOS SEÑORES DIPUTADOS ES INDISPENSABLE PARA DESAHOGAR CUESTIONES TAN IMPORTANTES, COMO POR EJEMPLO EL IMPACTO QUE HA TENIDO SOBRE LA ACTIVIDAD DEL INSTITUTO EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA MESA TÉCNICA, COMO PARA ANALIZAR CON ELLOS TAMBIÉN, O VER EN QUE GRADO DE AVANCE LLEVAN SU EVALUACIÓN DEL PROCESO DE AUDITORÍA, TAMBIÉN PARA ESTO NOS HA FALTADO TIEMPO, Y LO DIGO PÚBLICAMENTE PORQUE ES UN HECHO, NO HA SIDO NEGLIGENCIA, NI HA SIDO QUE ESTEMOS DEDICADOS A OTRAS COSAS, HEMOS VUELTO LOS OJOS HACIA ADENTRO Y ESTAMOS EN ESA TAREA MUY INTENSA Y ESPERAMOS TAMBIÉN MUY PRONTO PROCEDER A ESTE DIÁLOGO Y A ESTA COMUNICACIÓN DIRECTA, CON CADA UNO DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS Y EN GENERAL CON TODOS ELLOS AMÉN DE QUE, DE QUE LA INVITACIÓN PUES ESTA, Y ESTE COMPROMISO QUE SE HA SEÑALADO COMO INCUMPLIDO DE PARTE NUESTRA, TAMBIÉN TENGAN USTEDES LA SEGURIDAD DE HABRÁ DE SER LLEVADO A CABO POR NOSOTROS, ESAS INVITACIONES LES HABRÁN DE LLEGAR CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA EN LAS OCASIONES SUBSIGUIENTES, ACLARADO LO ANTERIOR Y EN VISTA DE QUE NUESTRO ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; PARA HACER LA ACLARACIÓN DE QUE ESTABA APUNTADO YO EN ASUNTOS GENERALES, EN EL ORDEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PERO ADELANTE, ME DISCULPO PERO NO, NO LO TENGO, EN ESTA SESIÓN ESTABA EL LIC. EDUARDO NOYOLA, OTILIO RIVERA Y EL CONSEJERO JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA,** QUIÉN EXPRESA; SI CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO, DESDE LUEGO ME SIENTO OBLIGADO A HACER ALGUNOS COMENTARIOS EN TORNO A LO QUE AQUÍ SE HA PRECISADO, APARTE DE REITERAR LO EXPUESTO POR MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES Y PARA YA NO SER REDUNDANTE EN ESTE SENTIDO, SI ME PREOCUPA EL HECHO DE QUE EL INSTITUTO SE LE ACOTE COMO DEBE SER EL GARANTE PRECISAMENTE DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS EN EL ESTADO, Y CREO QUE NO ES ASÍ, EL INSTITUTO ES PRECISAMENTE EL QUE GARANTIZA EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN EL ÁMBITO ELECTORAL Y POR SUPUESTO TAMBIÉN EN LOS SOCIAL, QUIERO RESALTAR ESTA FRASE, ESTA AFIRMACIÓN, DE QUE EL INSTITUTO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES Y EL INSTITUTO ES, NO DEBE SER SINO QUE ES PRECISAMENTE EL QUE ORDENA, EL QUE PROCESA TODOS ESTOS REQUERIMIENTOS, DE TAL MANERA, QUE QUIERO DEJAR MUY A SALVO, MUY EN CLARO LA HONORABILIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CUANDO DIGO CONSEJEROS NO SOLAMENTE ME REFIERO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SINO A TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTE RECINTO ESTE DÍA, TANTO LOS QUE ESTAMOS EL DÍA DE HOY COMO LOS QUE NOS PRECEDIERON, QUIERO DEJAR A SALVO MUY, O MUY CLARO TAMBIÉN ESE CONTEXTO, CREO QUE LAS PERSONAS QUE ESTAMOS AQUÍ PRECISAMENTE DEBEMOS DE REUNIR CIERTOS PERFILES QUE NOS SON FÁCILES DE CONSENSAR, DE REUNIR, NO ES FÁCIL ESTAR AQUÍ COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD QUE A LA QUE FINALMENTE LE DEBEMOS DE RENDIR LAS CUANTAS, PERO CREO Y DE MANERA MUY PRECISA QUE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, CUMPLIMOS CON ESOS PERFILES Y A LO LARGO DE LA HISTORIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, HA CUMPLIDO PUES ESTE REQUISITO TAN IMPORTANTE, DE TAL MANERA PUES QUE EN EL I.E.E.Z NO HAY TENDENCIAS, NO HAY SUPOSICIONES, NO HAY MANEJOS OSCUROS, NO HAY FAVORITISMOS, CREO QUE LOS PROCESOS EN LOS QUE HEMOS ESTADO DESARROLLANDO CONCRETAMENTE CON EL PERSONAL, PUES SON PROCESOS QUE DOTAN PRECISAMENTE SU CARÁCTER INTEGRAL, PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS ES MUY IMPORTANTE NO SOLAMENTE EL PROFESIONISTA, SINO LA PERSONA, QUE PRECISAMENTE DEBE DE

DOTAR, O DEBE TENER ESAS CUALIDADES COMO PERSONA PUES QUE VA A INGRESAR O QUE ESTÁ PROPUESTA PARA INGRESAR AL INSTITUTO, DE TAL MANERA PUES QUE EN LAS DISTINTAS FASES QUE SE HA DESARROLLADO POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PRECISAMENTE LA VISIÓN QUE NOS ENGLOBA, ES ESA VISIÓN DE CARÁCTER INTEGRAL, TANTO EN EL CONOCIMIENTO, LA ACTITUD, LA APTITUD ENTRE OTRAS COSAS, QUIERO DECIR QUE EN LAS ENTREVISTAS QUE HEMOS LLEVADO DESARROLLANDO CON CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, SE LES HACE CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LIBRE POR PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y SE LES DICE POR EJEMPLO QUE PERCEPCIÓN TIENEN DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y TODOS ELLOS DE MANERA CONSENSADA, AFIRMAN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL GOZA DE UNA EXCELENTE REPUTACIÓN, DE TAL MANERA QUE PUES AHÍ ESTÁN LOS HECHOS LOS QUE HABLAN POR SI SOLOS, EN EL ESTADO SE VIVE DE UNA ESTABILIDAD SOCIAL, QUE FUE PRECISAMENTE COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO DEMOCRÁTICO QUE SE VIVIÓ EN EL AÑO DOS MIL UNO, Y QUIERO HACER ÉNFASIS EN ESTE SENTIDO, YA NO ME QUIERO REFERIR A LA AUDITORÍA PUESTO QUE YA FUE AGOTADA Y QUE EN SU MOMENTO DEBERÁ SER ABORDADA DE MANERA MÁS EXHAUSTIVA, PERO QUIERO DECIR QUE PARA EL I.E.E.Z., ES UNA OBLIGACIÓN, O SERÍA UNA OBLIGACIÓN AGOTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CAUCES LEGALES QUE PUDIERAN SURGIR PARA SER JUSTA LA APLICACIÓN, E INTERPRETACIÓN DE LA LEY Y SOBRE TODO EN LA REALIDAD DE LOS HECHOS TAL Y COMO SE DIERON, QUIERO HACER ALUSIÓN TAMBIÉN, A LO QUE YA AQUÍ SE HA VENIDO VIRTUENDO EN EL SENTIDO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO, EL NUEVO EDIFICIO PARA EL INSTITUTO ES UNA TAREA PREPONDERANTE, CREO QUE NECESITAMOS UN EDIFICIO MÁS DIGNO PARA TODOS LOS CIUDADANOS Y QUIERO RECALCAR O RESALTAR PRECISAMENTE, EL REMANENTE QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL INSTITUTO ELECTORAL, QUE ACTUALIZÁNDOLO YA CONTAMOS CON CASI DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS DE REMANENTE QUE PUDIERAN SER APLICADOS AL EDIFICIO, YO PREGUNTARÍA ¿QUE OTRAS INSTANCIAS? O ¿QUE OTRAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL? CONTARÍAN O CUENTAN CON UN REMANENTE DE ESTAS CARACTERÍSTICAS, QUIERO ACOTARLO, DEJARLO ASENTADO EN ACTAS, CREO QUE ES UN HECHO BASTANTE SIGNIFICATIVO, NO ES UN HECHO QUE DEBA PASAR POR DESAPERCIBIDO Y QUE PRECISAMENTE ESTE ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA LA POSTERIOR EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA Y DE TODOS LOS PROCESOS QUE SE HAN VENIDO DESARROLLANDO, IGUALMENTE ME UNO A LA PETICIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, EN EL SENTIDO DE QUE ANTES PRECISAMENTE, YO CREO QUE LA PRÓXIMA SESIÓN QUE SERÁ DE CARÁCTER DE EXTRAORDINARIO, EN LA QUE SE DEBA ABORDAR LO DEL PRESUPUESTO Y EL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES, PUES QUE TENGAMOS UNA REUNIÓN PREVIA, PRECISAMENTE TODOS JUNTOS, ANTES DE PASARLA A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, SERÍA CUANTO SEÑOR EN CUANTO A LAS AFIRMACIONES QUE TENDRÍA QUE HACER Y POR SUPUESTO A LAS INQUIETUDES A LAS CUALES QUERÍA HACER ACOTACIÓN. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS LIC. HIGO LISANDRO FÉLIX MEZA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL,** QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA DOS CUESTIONES ÚNICAMENTE, UNO, BUENO ME PARECEN MUY DELICADOS LOS COMENTARIOS QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y CREO QUE ESTO MÁS QUE QUEDAR EN SIMPLE NARRACIÓN DE HECHOS, DEBIERA CONCRETARSE Y DESDE LUEGO APORTARSE LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE TENGA A SUS DISPOSICIÓN PARA DARLE SUSTENTO A LAS DECLARACIONES O LA DECLARACIÓN QUE HACE EN ESTE MOMENTO Y ASÍ BUENO EL CONSEJO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE INICIAR UNA INVESTIGACIÓN COMO PRIMERA INSTANCIA Y LLEGAR A DETERMINAR SÍ EFECTIVAMENTE HAY RAZÓN EN LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HACEN EN ESTE MOMENTO, O TAMBIÉN DETERMINAR SI SE TRATA SOLAMENTE DE SEMBRAR CON MUCHA ANTICIPACIÓN LA SEMILLA DE LA DUDA, LA SEMILLA DE LA DESCONFIANZA, PARA POSTERIORMENTE INICIAR UNA EMBESTIDA MÁS FUERTE CONTRA EL INSTITUTO, ENTONCES CREO QUE HABRÍA QUE DESCARTAR LAS DOS POSIBILIDADES, UNA QUE SE LE REQUIERA PARA QUE PRESENTE LA INFORMACIÓN QUE ESTÉ A SU ALCANCE Y QUE EL CONSEJO INICIE LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE, ESO POR UN LADO, POR EL OTRO BUENO, EN EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LA QUE DESAFORTUNADAMENTE NO PUDE ASISTIR PORQUE SI BIEN FUI CITADO NO ESTUVE YO EN ESOS DÍAS EN LA CIUDAD Y POR TAL MOTIVO NO HICE ACTO DE PRESENCIA, SIN EMBARGO EN EL CONTENIDO DEL ACTA, ENCUENTRO UN TÉRMINO QUE ME LLENA DE PREOCUPACIÓN, NO DEBEMOS OLVIDAR QUE VIVIMOS O POR LO MENOS PRETENDEMOS VIVIR EN UN ESTADO DE DERECHO Y AQUÍ EN EL ACTA HAY UN TÉRMINO QUE CREO QUE SE SALE MUCHO DEL CONTEXTO, ES EN RELACIÓN AL CONVENIO QUE SE FIRMA CON LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y SE HABLA AQUÍ DE LA BUENA FE, POR UNA PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POR LA OTRA PARTE DEL INSTITUTO, YO NO DUDO DE LA BUENA FE DE NINGUNA DE LAS DOS PARTES, SIN EMBARGO NO ES ESTE EL MARCO DE REFERENCIA SOBRE EL QUE DEBEN ACTUAR LAS AUTORIDADES, CREO QUE NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA AUTORIDAD SOLAMENTE DEBE ACTUAR CONFORME A LO QUE LA LEY LE ORDENA, Y FUERA DE AHÍ, TODO LO QUE LLEVE A CABO ES REALIZADO DE MANERA ILEGAL, O DE MANERA ILEGÍTIMA, EN ESTE CASO BUENO, CUAL SERÍA LA BUENA FE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA FINALIDAD DEL CONVENIO TIENE QUE ESTAR PREVISTO EN UNA LEY TANTO PARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COMO PARA EL INSTITUTO, OLVIDÁNDONOS DE LA BUENA FE, CREO QUE AQUÍ EL MÁS CLARO EJEMPLO DE QUE LA BUENA FE NO FUNCIONA ENTRE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO, ES LA QUE HA CARACTERIZADO HISTÓRICAMENTE AL MINISTERIO PÚBLICO, YO CREO QUE NO HEMOS DEJADO DE ESCUCHAR NINGUNO DE LOS PRESENTES, QUE EL MINISTERIO PÚBLICO ES UNA INSTITUCIÓN DE BUENA FE, YO ME PREGUNTO ¿DONDE ESTÁ ESA BUENA FE DEL MINISTERIO PÚBLICO?, NO LA HAY, AL CONTRARIO, YO NO ME PODRÍA, NO ME ATREVERÍA A DECIR QUE HAY MALA FE, PERO DUDO MUCHO DE LA BUENA FE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ENTONCES LO ÚNICO QUE DEBEMOS HACER COMO AUTORIDADES REPITO,

TANTO LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COMO EL INSTITUTO, ES OBSERVAR EN NUESTRO MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA Y SUJETARNOS ESTRICTAMENTE A SU CUMPLIMIENTO, ÚLTIMAMENTE HEMOS ESTADO MUY EN CONTACTO CON PLANTEAMIENTOS QUE SE HACEN NO SOLAMENTE POR INSTANCIAS FEDERALES, SINO TAMBIÉN POR INSTANCIAS A NIVEL LOCAL, EN EL SENTIDO DE LLEVAR A CABO, ACTOS QUE SE SALEN POR COMPLETO DE SU ESFERA JURÍDICA, POR EJEMPLO YO CREO QUE UNA CUESTIÓN QUE ESTÁ MUY RECIENTE ES LO RELACIONADO CON LA COMISIÓN DEL MARCAJE PERSONAL QUE SE PRETENDE HACER AL GOBERNADOR DEL ESTADO, YO NO ENCUENTRO NO SE SI ALGUIEN LO HAYA VISTO YA MANERA MÁS CLARA, NI EN LA CONSTITUCIÓN, NI EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, NI MUCHO MENOS EN EL REGLAMENTO GENERAL DEL PROPIO PODER, UNA FACULTAD ESPECÍFICA PARA QUE LA LEGISLATURA PUEDA INTEGRAR UNA COMISIÓN CON ESOS ALCANCES, QUE VAYA AL LUGAR QUE SE PRESENTE EL GOBERNADOR Y ESTE FISCALIZÁNDOLO, ESTÉ CHECÁNDOLO, ESTE TOMANDO NOTA VAMOS A LLAMARLE ASÍ, DE TODO LO QUE LLEVE A CABO O REALICE O DIGA EL GOBERNADOR Y SIN EMBARGO, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN, QUE YO NO SÉ QUE SUSTENTO JURÍDICO LE ESTÉN DANDO, ES UNA COMISIÓN ESPECIAL DESDE LUEGO Y PARA ESO SI TIENE FACULTADES LA LEGISLATURA, SIN EMBARGO TAMBIÉN DEBO DECIR QUE ESAS COMISIONES ESPECIALES TIENEN QUE TENER UN FIN MUY CLARO, Y ESE FIN DEBE ESTAR PREVISTO TANTO PARA LA LEGISLATURA, COMO PARA EL ÓRGANO AL QUE SE PRETENDE FISCALIZAR, Y EN ESTE CASO EL ARTÍCULO SESENTA Y CINCO EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL QUE DETERMINA CON TODA PRECISIÓN LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA LEGISLATURA, EN NINGÚN MOMENTO, EN NINGUNA DE LAS FRACCIONES QUE SON MUCHAS, SEÑALA QUE LA LEGISLATURA PUEDA LLEVAR A CABO, O INTEGRAR UNA COMISIÓN PARA FISCALIZAR LAS GIRAS DEL GOBERNADOR Y LO MISMO SUCEDE CON LOS OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO GENERAL, ENTONCES PUES YO CREO QUE DEBEMOS OLVIDARNOS UN POQUITO DE VER LAS COSAS CON EL ÁNIMO DE LA BUENA FE EN LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, EN TODAS LAS AUTORIDADES Y CONCRETARNOS SOLAMENTE A EXIGIR UNA ACTUACIÓN QUE SEA APEGADA ESTRICTAMENTE A DERECHO, CREO QUE SOLAMENTE ESO NOS VA A PERMITIR UNA ADECUADA OBSERVANCIA DE LA LEY Y POR LO MENOS, BUENO UN RESPETO A LAS GARANTÍAS DE TODOS LOS GOBERNANTES, SERÍA TODO MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JUAN CORNEJO, **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ,** QUIEN EXPRESA: SI CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, POR ALUSIÓN QUISE HACER USO DE LA PALABRA, NO ERA LA INTENCIÓN YA ABUNDAR EN ESTE ASPECTO, YO SEÑALÉ CON MUCHA PRECISIÓN, Y SI EN ALGO ME REFERÍ A UNA PERSONA EN LO PARTICULAR, DIJE BIEN CLARO, LA BUENA FE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN ESOS TÉRMINOS FUE LO ÚNICO QUE HICE ALUSIÓN, LO DEMÁS, BUENO PUES CADA UNO DIO UNA RESPUESTA EN LA QUE DEJA EVIDENCIAS DE LO QUE YO PREGUNTÉ AL HACER REFERENCIA DE LAS FACULTADES DEL

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, LAS REFERENCIAS NO LAS DI YO LAS DIERON USTEDES, YO DIJE BIEN CLARO, EN UN NOTICIERO SE HIZO EL COMENTARIO CON RESPECTO A LA REORIENTACIÓN DEL PRESUPUESTO, CIERTO, ES CIERTO, QUE ESTAMOS EN MAYO EL DÍA MAÑANA PUES ESTAMOS EN MAYO, QUE EL PRESUPUESTO SE APROBÓ EL AÑO PASADO TAMBIÉN ES CIERTO, TAMBIÉN AHÍ SEÑALÉ CON RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO QUE SE IBA A REORIENTAR, Y QUE HABÍA QUE CONSIDERAR QUE POSIBLEMENTE EL AÑO ELECTORAL EMPEZARA EN OCTUBRE, Y ESO, BUENO PUES LOS QUE ESTAMOS EN LA MESA TÉCNICA AHÍ LO ESTAMOS VIENDO, CADA REUNIÓN QUE ASISTIMOS, Y NO SE MIENTE, PORQUE ESO SE DIJO EN UN PROGRAMA DE RADIO Y YO NO LO DIJE, SALIÓ LA NOTICIA DE AQUÍ, ENTONCES NO ESTOY INVENTANDO NADA, ES CERTERO ESE PUNTO TAMBIÉN, LOS EXÁMENES AL PERSONAL, YO MENCIONÉ ESOS EXÁMENES Y QUE NOSOTROS NO SABEMOS Y ESTA ES RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO GENERAL, NO DE JUAN PÉREZ O PEDRO PÉREZ, ES DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE VAN A SER LOS ELEMENTOS HUMANOS QUE VAN A TENER SU INCUMBENCIA EN CADA UNO DE LOS ESPACIOS DE RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO EN EL PROCESO DEL DOS MIL CUATRO, O A QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO, AL PROCESO DOS MIL CUATRO, Y SI HUBO UNA FALLA HUMANA EN UNA CASILLA EN VALPARAÍSO, EN DONDE UNA PERSONA, UN TRABAJADOR QUE NO LLEVABA NINGUNA REPRESENTACIÓN LEGÍTIMA, EN CUANTO A QUE REPRESENTARA A ALGÚN CONSEJERO MUNICIPAL O DISTRITAL, TOMÓ DECISIONES DE QUE UNA CASILLA PERMANECIERA ABIERTA HASTA EL DÍA SIGUIENTE DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL, ENTONCES LAS CONSECUENCIAS SON GRAVES, NOSOTROS, EL EXPEDIENTE LO TIENEN USTEDES, NOSOTROS LO VIVIMOS Y PERDIMOS UNA CANDIDATURA A DIPUTADO POR UN ERROR DE UNA PERSONA QUE ERA AUXILIAR ELECTORAL Y SE TOMÓ FACULTADES MÁS ALLÁ DE LAS QUE LEGÍTIMAMENTE LE CORRESPONDÍAN, TAN NO SE PREPARÓ ESTA PERSONA EN LO QUE BUENO PUES VAMOS A VER COMO ESTÁ ESO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE LA PERSONA CONFUNDIÓ, ERAN DOS ELECCIONES LA DE DIPUTADOS Y LA DE AYUNTAMIENTOS, LAS BOLETAS QUE FALTABAN ERA DE AYUNTAMIENTOS Y SUSPENDE LAS DOS ELECCIONES Y A NOSOTROS NOS IMPACTA EN LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS, Y ESO, YO NO LO ESTOY INVENTANDO, AHÍ ESTÁN LAS ACTAS Y HAY ESTÁ EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO QUE ESTABLECIÓ MI PARTIDO, PARA COMPROBAR QUE UN AUXILIAR ELECTORAL COMETIÓ UN ERROR EN EL CUAL MI PARTIDO PERDIÓ UNA DIPUTACIÓN, ENTONCES YO NO ESTOY INVENTANDO LO QUE ESTOY SEÑALANDO, COMO TAMPOCO AQUÍ SE SEÑALÓ CON MUCHA PRECISIÓN, SE CONTINÚAN HACIENDO LOS EXÁMENES, BUENO, SE ESTÁN CONTINUANDO Y TAMBIÉN SE PRECISA, AFORTUNADAMENTE SE PRECISA SON FACULTADES DEL PRESIDENTE, ¿PORQUE?, PORQUE LA LEY SEÑALA QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, ES PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA Y NO LOS CONSEJEROS SON LOS QUE SON EJECUTIVOS, SALVO QUE BUENO LOS LIBRITOS ESTOS YA NOS CONFUNDAN TANTO, ENTONCES BUENO, VAMOS A HACER UNA MEZCOLANZA CONFORME A QUIEN LE CONVENGA, NOSOTROS VAMOS MÁS ALLÁ, BUENO PUES SI CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS VAN A DEFINIR LO QUE VA A SUCEDER EN EL PROCESO DOS MIL CUATRO, OBVIO QUE NOS PREOCUPA, Y NO

ESTAMOS MINTIENDO, NO ESTAMOS SEÑALANDO CON PALABRAS TENEBROSAS, NO, PUES A QUIÉN LE VA BIEN EN LO TENEBROSO PUES OBVIO QUE TIENE QUE APLAUDIR, A QUIEN DICE PRESENTA PRUEBAS, BUENO PUES LOS EXÁMENES USTEDES LOS DIJERON QUE AQUÍ SE PRESENTARON YO NO LO DIJE LO DIJERON USTEDES, Y LO DIJERON EN EL RADIO O EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTONCES NO ESTAMOS EQUIVOCADOS EN CUANTO A LO QUE ESTAMOS SEÑALADO, EL DECIR NOSOTROS COMO PARTIDO, LE PEDIMOS AL CONSEJO GENERAL Y PRINCIPALMENTE AL SEÑOR PRESIDENTE PARA QUE NO SE ABUSE DE ESA BUENA FE PRESIDENTE, PORQUE USTED ES NUEVO EN ESTO, USTED VIENE LIMPIO EN CUANTO A SU PROCEDIMIENTO, LOS DEMÁS YO NO SEÑALÉ SI ERAN CONSEJEROS, ERAN DIRECTORES O ERA PERSONAL, TRABAJADOR, EN NINGÚN MOMENTO LO SEÑALÉ, SI ALGUIEN SE PONE EL SACO PUES QUE SE LO PONGA EL SABRÁ, SI, PERO YO NO SEÑALÉ, PORQUE AHORA VUELVO A REPETIR, EL ERROR SE COMETIÓ EN UNA CASILLA EN EL PROCESO DOS MIL UNO Y FUE UN AUXILIAR ELECTORAL, ENTONCES QUE SEÑALABA YO, Y ME EXTRAÑA QUE EL COMENTARIO QUE HICE NADIE VISLUMBRÓ, O NADIE ATERRIZÓ EN LO QUE TENÍAMOS QUE ATERRIZAR, TENEMOS QUE SER CLAROS, MUY PRECISOS Y MUY CERTEROS, PORQUE SE VIOLA LA LEY, CUANDO NO SE CUMPLE ESA DEFINICIÓN DE FUNCIONES, PORQUE NO SE CUMPLE, ENTONCES SE INCURRE EN DELITO ELECTORAL O NO SE INCURRE EN DELITO ELECTORAL, QUIEREN QUE HAGAMOS DEMANDAS, NO, NOSOTROS NO VENIMOS A DEMANDAR A NADIE, NO VENIMOS ACUSAR A NADIE EN LO PARTICULAR, VENIMOS A PREVENIR, LO QUE ESTAMOS OBSERVANDO, EN LO QUE USTEDES MISMOS LO DIJERON, Y AQUÍ NOS LO ESTÁN COMPROBANDO QUE ES CIERTO, AFORTUNADAMENTE ESTO VA A QUEDAR GRABADO EN ACTAS, PARA PRECISAR SI ESTAMOS O NO EN LA RAZÓN, ENTONCES ESA DEFINICIÓN DE FUNCIONES QUE LES SEÑALO, PUES VEO QUE PASÓ DE NOCHE, AL IGUAL QUE EN LA SESIÓN PASADA EN LA CUAL NOSOTROS SEÑALÁBAMOS ESO DE INFORMARLE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FEDERAL EN LA CUAL TODOS TENEMOS EL PLENO CONOCIMIENTO QUE ES EL POLICÍA POLÍTICO DEL GOBIERNO FEDERAL, TODOS ABUNDARON EN MUCHAS COSAS, DIJERON ESTÁ MUY BONITO, ESTÁ BRILLANTE, BUENO SE ACABARON EN ALABANZAS, PERO NADIE VIO EL FONDO, NADIE VEMOS HASTA DONDE ESTAMOS COMPROMETIENDO NO AL CONSEJO GENERAL, NO AL INSTITUTO, SINO A LOS PROPIOS PARTIDOS, Y QUE LOS PARTIDOS BUENO PARA QUE NOS FISCALICE EL INSTITUTO ESTAMOS DE ACUERDO, NO HAY NINGÚN PROBLEMA PORQUE DEPENDEMOS DEL INSTITUTO, PERO QUE NOS FISCALICE GENTE AJENA AHÍ YA NO, SI, AYER SEÑALÁBAMOS EN EL I.F.E. UN COMENTARIO QUE TAMBIÉN DEBE INTERESARNOS A TODOS EN CUANTO A LA FAMOSA VENTA O NO VENTA DEL LISTADO NOMINAL, PORQUE HAY DELITOS QUE SE COMETEN EN LA VENTA DE ESE LISTADO NOMINAL, SÍ, ENTONCES, ¿PORQUE?, PORQUE SE ATENTA YA A LOS INTERESES PARTICULARES DE NOSOTROS, DE TODOS LOS CIUDADANOS ZACATECANOS, O DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES POR ESE MOTIVO SEÑOR PRESIDENTE, YO SEÑALO ESO Y RATIFICO QUE MI PARTIDO SE RESERVA LO QUE A DERECHO CONVenga, PORQUE NO ESTAMOS NOSOTROS, SI LO QUISIÉRAMOS HABER HECHO DE ESA

MANERA, EN SU MOMENTO HABÍAMOS PRESENTADO LA DENUNCIA ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, NO LO ESTAMOS HACIENDO, ESTAMOS PREVINIENDO, PORQUE ESTE ES UN CONSEJO GENERAL NUEVO, HAY QUE RECONOCERLO ES UN CONSEJO GENERAL NUEVO Y POR CONSECUENCIA TENEMOS QUE EVITAR QUE LO SUCIO LO QUIERA CONTAMINAR, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI NADA MÁS SIN ÁNIMO DE POLEMIZAR NI MUCHO MENOS, PERO SIMPLEMENTE YO TRAERÍA A COLACIÓN ALGÚN DATO QUE DEBE SER CONSIDERADO, RESPECTO EXCLUSIVAMENTE A LO QUE SE SEÑALA CON EL ASUNTO DE LAS CASILLAS DE VALPARAÍSO, LA CASILLA ESPECÍFICAMENTE, A LAS DOS CASILLAS A LAS QUE SE CAMBIARON LAS BOLETAS, HAY QUE TRAER NADA MÁS A COLACIÓN O PARA INFORMACIÓN DE TODOS USTEDES QUE ESTOY SEGURO LO CONOCEN, QUE ESTO NO SOLAMENTE EL TRIBUNAL LOCAL LO DIRIMIÓ, SINO EL PROPIO TRIBUNAL, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DICTÓ UN VEREDICTO FINAL, QUE CREO YO QUE JUSTAMENTE A LO QUE SE ESTÁ COMENTANDO AQUÍ, QUE ESTAMOS EN UN ESTADO DE DERECHO, TENDRÍAMOS SIMPLEMENTE QUE AJUSTARNOS, INDEPENDIEMENTE DE ESE Y ALGUNOS OTROS ERRORES QUE SE PUDIERAN COMETER O COMETIDO, HUMANOS, PERO QUE YA SE HA INSISTIDO, INCLUSO EXISTE CRITERIOS DE LA SALA SUPERIOR, EN EL SENTIDO DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, QUE EN ESTE CASO NO ES EL CASO ESPECÍFICO, ES DECIR LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA NO SON PROFESIONALES EN LA MATERIA, PRIMERO, SEGUNDO LOS AUXILIARES QUE EN SU MOMENTO SE DISPONEN A TRABAJAR, EVIDENTEMENTE TODOS VIENEN AQUÍ POR NOMBRE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y A LOS MUNICIPALES EXACTAMENTE, QUIENES SON, CREO QUE ESO FUE DIRIMIDO POR LAS AUTORIDADES Y ADEMÁS LOS PARTIDOS POLÍTICOS UTILIZARON LOS INSTRUMENTOS DE JUSTICIA QUE EXISTEN Y A ESO CREO YO QUE NOS DEBEMOS DE REMITIR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ¿MOCIÓN?, ADELANTE LICENCIADO MONREAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE YA CONCLUYÓ LAS INTERVENCIONES QUE ESTABAN ORIGINALMENTE PROGRAMADAS, YO QUISIERA FORMULAR UNA ATENTA PROPUESTA A ESTE CONSEJO GENERAL, TODA VEZ QUE LOS TRABAJOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS CIUDADANOS RESPECTO DE UNA SERIE DE CUESTIONES, AQUÍ QUE SE HAN SIDO COMENTADAS COMO SON LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, LAS POSIBLES CONTRATACIONES DE PERSONAL, LAS ADECUACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, DESDE LUEGO LO QUE SE COMENTÓ TAMBIÉN CON ACEPTABLE AMPLITUD DE LA AUDITORÍA DEL AÑO, DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL UNO, LA POSIBILIDAD DE QUE EL INSTITUTO SE ABOQUE A INICIAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO Y TAL VEZ ALGÚN OTRO ASUNTO QUE

SE ME ESCAPA, TODOS ELLOS COMO LO COMENTÓ EN SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO HUGO LISANDRO FÉLIX, SERÍAN MOTIVO DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, MI PROPUESTA ES EN EL SENTIDO QUE DADO QUE AQUÍ HAN SIDO EXPUESTAS UNA SERIE DE INQUIETUDES DE UNA O DE OTRA FORMA CON RELACIÓN A ESTOS TEMAS Y TODA VEZ QUE REPITO, LOS TRABAJOS EN LOS QUE ESTAMOS INVOLUCRADOS LOS CONSEJEROS CIUDADANOS AÚN NO CONCLUYEN SI BIEN YA ESTÁN MUY AVANZADOS PERO TODAVÍA NOS VAN LLEVAR SEGURAMENTE ALGUNAS SESIONES DE TRABAJO EL CONCLUIRLOS, YO QUISIERA PROPONER DE LA MANERA MÁS ATENTA A ESTE CONSEJO, QUE SE programe de cualquier forma una reunión a la brevedad posible de información y de difusión a este respecto a todo el consejo general, para que conozcan con precisión y con exactitud exactamente en donde estamos, que terreno estamos pisando en todos y cada uno de estos puntos y porque justamente entre otras razones, no se ha convocado a esta reunión de trabajo a la que se refería el LIC. HUGO LISANDRO, MI PROPUESTA PUES ES EN EL SENTIDO QUE INFORMEMOS A LA BREVEDAD POSIBLE, EXACTAMENTE EN DONDE NOS ENCONTRAMOS EN LOS TRABAJOS EN LOS QUE ESTAMOS INVOLUCRADOS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTAS CUESTIONES QUE SON DE IMPORTANCIA VITAL PARA EL INSTITUTO, SERÍA CUANTO SEÑOR GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ADELANTE SEÑOR SECRETARIO CON LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS PENDIENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI NADA MÁS PARA INFORMAR A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE CORRESPONDA, DESDE LUEGO QUE HOY A LAS DOCE DE LA NOCHE VENICE EL PLAZO PARA ENTREGAR EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL, ESTARÁN ABIERTAS LAS OFICINAS HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE, EN CASO DE QUE TODAVÍA ALGÚN PARTIDO FALTARE A ESA HORA, NADA MÁS PARA QUE QUEDE ANOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR MI PARTE AGREGO Y EN PRECISIÓN A LO SEÑALABA EL LIC. GERARDO MONREAL, QUE YA HEMOS TOMADO DEBIDA NOTA Y EXPRESADO TAMBIÉN AQUÍ PÚBLICAMENTE NUESTRO COMPROMISO DE INVITAR A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, A UNA DIGAMOS, SESIÓN DE TRABAJO EN LA CUAL ANALIZARÍAMOS PREVIAMENTE EL CONTENIDO DE LA SESIÓN, QUE SEGURAMENTE SERÁ UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA QUE HABREMOS DE CONVOCAR PRÓXIMAMENTE Y QUE EN EL MISMO TENOR HABREMOS DE HACER LO CONDUCENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y LAS TAREAS QUE SEÑALABA EL LIC. MONREAL EN SU ÚLTIMA INTERVENCIÓN, POR LO ANTERIOR ENTONCES SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO AHORA SÍ, SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, SE LEVANTA ESTA SESIÓN NO SIN ANTES AGRADECER SU PUNTUAL Y VALIOSA PARTICIPACIÓN, MUCHAS GRACIAS A TODOS. -----

DOY FE
LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS